

## Comité del Programa y Presupuesto

**Trigésima cuarta sesión**  
**Ginebra, 27 de junio a 1 de julio de 2022**

### INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2021

*Documento preparado por la Secretaría*

1. Los estados financieros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021 se transmiten al Comité del Programa y Presupuesto (PBC) de conformidad con el artículo 8.11 del Reglamento Financiero, que establece que el PBC examinará los estados financieros y los informes de auditoría correspondientes y los transmitirá a la Asamblea General con las observaciones y recomendaciones que estime oportunas.
2. Los estados financieros de 2021 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).
3. En este documento también consta la Declaración sobre el control interno firmada por el director general.
4. El informe del Auditor Externo sobre la auditoría de los estados financieros de 2021, junto con sus recomendaciones y las respuestas de la Secretaría al respecto, figuran en el documento WO/PBC/34/4.

*5. El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) recomendó a las Asambleas de la OMPI que, en lo que a cada una concierna, aprueben el informe financiero anual y los estados financieros de 2021 (documento WO/PBC/34/9).*

[Siguen el informe financiero anual y los estados financieros de 2021]



# **Organización Mundial de la Propiedad Intelectual**

## **Informe financiero anual y estados financieros**

Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021



## ÍNDICE

<b>INFORME FINANCIERO ANUAL .....</b>	<b>4</b>
INTRODUCCIÓN .....	4
EXAMEN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	4
Actividades y entorno .....	4
Estrategias y objetivos financieros .....	5
Gestión de riesgos.....	5
Responsabilidad medioambiental, social y de buen gobierno .....	6
Pandemia de COVID-19.....	6
Rendimiento financiero en 2021 .....	8
Situación financiera en 2021 .....	14
Flujo de efectivo en 2021 .....	17
<b>DECLARACIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO, 2021 .....</b>	<b>18</b>
<b>ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>23</b>
ESTADO I – ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.....	23
ESTADO II – ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO .....	24
ESTADO III – ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS .....	25
ESTADO IV – ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	26
ESTADO V: ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – INGRESOS 2021.....	27
ESTADO V: ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – GASTOS 2021 .....	28
ESTADO V: ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – INGRESOS 2020/21....	29
ESTADO V: ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – GASTOS 2020/21.....	30
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	31
Nota 1: Objetivos y presupuesto de la Organización.....	31
Nota 2: Principios contables pertinentes .....	31
Nota 3: Efectivo y equivalentes de efectivo .....	36
Nota 4: Inversiones.....	36
Nota 5: Cuentas por cobrar .....	37
Nota 6: Activo intangible.....	38
Nota 7: Propiedades, planta y equipo.....	39
Nota 8: Otros activos a largo plazo .....	40
Nota 9: Cuentas por pagar y gastos devengados .....	41
Nota 10: Prestaciones pagaderas a los empleados .....	41
Nota 11: Transferencias por pagar.....	45
Nota 12: Cobros anticipados .....	45
Nota 13: Provisiones .....	46
Nota 14: Activo y pasivo contingentes.....	46
Nota 15: Arrendamientos.....	46
Nota 16: Transacciones con partes relacionadas.....	47
Nota 17: Conciliación del Estado V y el Estado II.....	48
Nota 18: Gastos .....	50
Nota 19: Ganancias/pérdidas en inversiones .....	51
Nota 20: Instrumentos financieros.....	51
Nota 21: Hechos ocurridos después de la fecha de cierre de los estados financieros.....	54
Nota 22: Información financiera por segmentos.....	54
<b>ANEXO – PAGOS A TÍTULO GRACIABLE (INFORMACIÓN AUDITADA).....</b>	<b>56</b>

## INFORME FINANCIERO ANUAL

### INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021 se presentan a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI (“Asambleas de la OMPI”) de conformidad con el artículo 6.7 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la OMPI. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), elaboradas y aprobadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB).

El informe del auditor externo sobre los estados financieros de 2021, junto con su dictamen, se presentan también a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI según lo dispuesto en el artículo 8.11 y en el Anexo II del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera.

En el presente documento consta el informe financiero anual, incluida una sección de examen y análisis de los estados financieros, que también figuran en el documento junto con la declaración anual sobre el control interno.

### EXAMEN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El apartado de examen y análisis de los estados financieros que figura a continuación incluye una visión general de las operaciones, el entorno, las estrategias y los objetivos financieros, la estrategia de gestión de riesgos, el rendimiento financiero y la situación financiera de la Organización en el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021. Dada la repercusión mundial que ha seguido teniendo la pandemia de COVID-19, se ha vuelto a incluir una reseña de sus efectos en las operaciones y los resultados financieros de la Organización. El examen y análisis se ha preparado de acuerdo con la directriz de práctica recomendada número 2 de la IPSASB, y su objetivo es explicar las partidas contables, las transacciones y los eventos importantes que figuran en los estados financieros, así como los factores que los influenciaron. Ese examen y análisis no forma parte de los estados financieros de la OMPI; sin embargo, debe leerse conjuntamente con los estados financieros.

#### Actividades y entorno

La OMPI es el foro mundial en materia de servicios, políticas, información y cooperación sobre propiedad intelectual. Es una organización intergubernamental y un organismo especializado de las Naciones Unidas, que cuenta con 193 Estados miembros y su misión es liderar el desarrollo de un ecosistema mundial de propiedad intelectual equilibrado y eficaz que promueva la innovación y la creatividad en aras de un futuro mejor y más sostenible. El mandato, los órganos rectores y los procedimientos de la Organización están definidos en el Convenio que establece la OMPI, de 1967.

Los Estados miembros de la OMPI determinan la orientación, el presupuesto y las actividades de la Organización a través de los órganos de toma de decisiones. Los principales órganos de adopción de decisiones y políticas de la OMPI son la Asamblea General, la Conferencia y el Comité de Coordinación. La Asamblea General está integrada por Estados parte en el Convenio de la OMPI que son miembros de cualquiera de las Uniones administradas por la OMPI. La Asamblea General constituyó el Comité del Programa y Presupuesto para considerar asuntos relativos a programas, presupuesto, locales y finanzas. La Conferencia está compuesta por los Estados parte en el Convenio de la OMPI, sean o no miembros de alguna de las Uniones y es, entre otras cosas, el órgano competente para aprobar modificaciones del Convenio. El Comité de Coordinación está compuesto por los miembros integrantes de los Comités Ejecutivos de las Uniones de París o de Berna, o de ambos, de un cuarto de los Estados parte en el Convenio de la OMPI que no son miembros de ninguna de las Uniones, y Suiza, en tanto que Estado en cuyo territorio tiene su sede la Organización.

La Asamblea General nombra al director general de la OMPI a propuesta del Comité de Coordinación. El actual director general, Sr. Daren Tang, fue designado el 8 de mayo de 2020 y comenzó su mandato de seis años el 1 de octubre de 2020. El director general es el más alto funcionario de la Organización y cuenta con la asistencia de los responsables de los Sectores (los directores generales adjuntos y los subdirectores generales) para proporcionar orientación estratégica sobre los programas de la OMPI y gestionar sus respectivos sectores, con objeto de asegurar la obtención de resultados que estén en consonancia con el presupuesto por programas.

La OMPI obtiene la mayor parte de sus ingresos de las tasas que abonan los usuarios de sus servicios de propiedad intelectual en materia de patentes, marcas y diseños industriales. La prestación de esos servicios se realiza a través del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) y los sistemas de Madrid y La Haya. En 2021,

las tasas por tales actividades representaron un 94,8% del total de ingresos de la Organización y, las tasas del Sistema del PCT generaron de por sí el 76,2% de esos ingresos. Los ingresos obtenidos a partir de servicios sujetos al pago de tasas son posibles gracias a la demanda internacional de títulos de propiedad intelectual. Otros factores externos que pueden influir en los ingresos que la Organización percibe por los servicios sujetos al pago de tasas son los niveles de inversión en investigación y desarrollo, los niveles de confianza tecnológica y las fluctuaciones de los tipos de cambio.

### Estrategias y objetivos financieros

Las actividades financieras de la OMPI están reguladas por su Reglamento Financiero, aprobado por la Asamblea General. El director general establece la Reglamentación Financiera de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Financiero. Toda modificación de la Reglamentación Financiera es comunicada a los Estados miembros de la OMPI. La Reglamentación Financiera regula todas las actividades de gestión financiera de la Organización. El director general delega en la contralora la competencia y la responsabilidad de aplicar el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera.

Cada dos años, el director general presenta un presupuesto por programas a los Estados miembros para su aprobación. En dicho presupuesto se hacen constar los resultados previstos, las mediciones del rendimiento y la planificación presupuestaria para todas las actividades propuestas. El presupuesto por programas correspondiente al bienio 2020/21 fue aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en octubre de 2019. En el presupuesto por programas se establece la planificación bienal con arreglo al marco estratégico global del Plan Estratégico a Mediano Plazo.

La Organización utiliza un sistema de gestión por resultados para garantizar que los recursos se presupuesten y apliquen en consonancia con los resultados y prioridades de la Organización. El rendimiento de la Organización se mide y analiza de forma periódica a través de indicadores de rendimiento, objetivos y referencias. El Informe sobre el rendimiento de la OMPI proporciona información programática completa, incluidas evaluaciones detalladas de los indicadores de rendimiento, para el año o el bienio. En ese sistema, tanto el presupuesto por programas como el Plan Estratégico a Mediano Plazo se incardinan en el marco de planificación de la OMPI, junto con los planes de trabajo anuales y los objetivos individuales de los miembros del personal.

La Organización gestiona el nivel de sus reservas conforme a su política de reservas. Las reservas de la OMPI se contabilizan como activos netos de la Organización y sirven para minimizar las repercusiones de los déficits de ingresos y para maximizar la probabilidad de que la Organización pueda cumplir con sus obligaciones a corto plazo y mantener la estabilidad financiera. Un componente básico de esa política es el mecanismo para fijar el nivel requerido de reservas en un porcentaje del gasto bienal estimado de las Uniones administradas por la Organización. En dicha política se establecen asimismo los principios y el sistema de aprobación del uso de las reservas para proyectos no recurrentes de mejora de la infraestructura y circunstancias excepcionales.

La Organización gestiona sus inversiones de acuerdo con lo dispuesto en su política de inversiones. Conforme a esa política, los objetivos principales de la gestión de las inversiones de la Organización son, por orden de prioridad: i) la conservación del capital; ii) la liquidez y iii) dentro de los límites establecidos por i) y ii), la tasa de rendimiento. Cuando sea posible y apropiado, la Organización trata de obtener, tanto para el efectivo para gastos de explotación como el efectivo básico, una rentabilidad similar a la del mercado. El efectivo estratégico debe invertirse a largo plazo, para lograr un aumento del capital y, consecuentemente, una rentabilidad global positiva.

### Gestión de riesgos

La política de gestión de riesgos de la OMPI proporciona a la Organización un enfoque coherente y concreto de gestión de los riesgos y los controles internos, a fin de contribuir al logro de los objetivos estratégicos y los resultados previstos. Dicha política se ve complementada por el Manual de gestión de riesgos y controles internos de la OMPI, que trata de los detalles operativos de la gestión de los riesgos y los controles internos en el día a día. La política y el manual, junto las disposiciones institucionales, la asignación de funciones y responsabilidades, los procesos y las actividades de gestión de los riesgos y los controles internos componen el marco de gestión de riesgos de la OMPI.

De acuerdo con los principios rectores de la política de gestión de riesgos de la OMPI, la gestión de riesgos se considera una responsabilidad de toda la Organización. El Grupo de Gestión de Riesgos de la OMPI, presidido por el director general de la Organización, identifica y revisa cuáles son los riesgos de tipo organizacional. La gestión de riesgos se lleva a cabo como parte integral del ciclo de gestión basada en resultados de la Organización. Los Estados miembros consignan su tolerancia al riesgo en la Declaración de apetito de riesgo de la OMPI, que orienta el marco de gestión de riesgos de la Organización.

## Responsabilidad medioambiental, social y de buen gobierno

La OMPI ha seguido contribuyendo activamente a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas 6, 7, 11, 12 y 13 en el marco de su meta estratégica que aborda la responsabilidad medioambiental.

La OMPI vela por la preservación de la biodiversidad en su recinto, que se considera un parque histórico, con varias especies de árboles y diversas plantaciones. Se ha adoptado un criterio “medioambiental” entre los criterios para evaluar y ejecutar la renovación y el mantenimiento de los locales y las instalaciones técnicas del recinto de la OMPI. Esto queda claramente ilustrado por una serie de iniciativas que forman parte del programa anual de trabajo, a saber: el 100% de suministro hidroeléctrico local, luces LED de bajo consumo y detectores de movimiento para reducir el consumo eléctrico, refrigeración mediante la utilización del agua del Lago de Ginebra, sistema de tratamiento de residuos con separación y reciclado de los distintos materiales, y gestión del consumo de agua.

En el marco de sus procedimientos de adquisición, la OMPI pide a los posibles proveedores que confirmen que tienen un compromiso firme con la sostenibilidad. Además, se alienta encarecidamente a los equipos de evaluación a que incluyan la sostenibilidad como uno de los criterios para evaluar las licitaciones. La OMPI ha seguido participando activamente en la iniciativa 2050Today, cuyo objetivo es reducir a cero las emisiones en el cantón de Ginebra para 2050. La iniciativa funciona bajo los auspicios del país anfitrión a nivel federal y cantonal, y en ella participan varias organizaciones intergubernamentales internacionales, los sectores público y privado locales y organizaciones no gubernamentales.

Cabe recordar que, desde 2010, la OMPI participa activamente en la iniciativa Greening the Blue del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). A través de ella, la OMPI participa en la recopilación de datos sobre el carbono y otras emisiones junto con más de cincuenta organismos y programas de las Naciones Unidas. Desde 2014, la OMPI ha compensado sus emisiones inevitables restantes mediante la compra de créditos a través del mecanismo de las Naciones Unidas gestionado por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

## Pandemia de COVID-19

La pandemia de COVID-19 continuó afectando de manera considerable las actividades de la OMPI a lo largo de 2021. El brote del coronavirus COVID-19 fue declarado por primera vez emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) por la Organización Mundial de la Salud el 30 de enero de 2020, y posteriormente fue declarado pandemia el 11 de marzo de 2020. En sus estados financieros de 2019, la OMPI procedió a revelar el brote en calidad de hecho ocurrido después de la fecha de los estados financieros que no implica ajustes, de conformidad con la norma IPSAS 14. En sus estados financieros de 2020, la Organización proporcionó una visión general de los efectos de la pandemia en sus actividades y resultados financieros como parte del examen y análisis de los estados financieros. Dado que la pandemia ha seguido teniendo repercusiones en 2021, en los estados financieros de 2021 se ofrece de nuevo un resumen de las mismas. Si bien se observó de nuevo una profunda repercusión en la forma en que la OMPI llevó a cabo sus actividades en 2021, la repercusión directa, visible y mensurable en el rendimiento financiero de 2021 y en la situación financiera al final del ejercicio fue más limitada. Aunque no puede haber un método objetivo o exacto para determinar toda la repercusión de la pandemia de COVID-19 en los presentes estados financieros, pueden señalarse algunas tendencias generales que se reflejan en el resumen que figura a continuación.

A partir del 2 de noviembre de 2020, todo el personal de la OMPI, excepto quienes tenían que estar *in situ*, volvió a trabajar a distancia como consecuencia de una segunda oleada de la pandemia de COVID-19. En enero de 2021, el Consejo Federal Suizo anunció un endurecimiento de las medidas para evitar la propagación de la COVID-19, incluido el teletrabajo obligatorio en la medida de lo posible. En mayo de 2021 se empezaron a suavizar gradualmente una serie de restricciones relacionadas con la COVID-19 en Suiza, y la norma sobre el teletrabajo obligatorio se convirtió en una recomendación. La OMPI, alineándose con otros organismos de las Naciones Unidas, mantuvo un enfoque prudente del teletrabajo para los puestos de trabajo que no requieren presencia en la oficina. A medida que la situación epidemiológica seguía mejorando en Suiza, la Organización comenzó a planificar el proceso de regreso a la oficina. Esto comenzó con pequeños grupos a finales de junio, para experimentar y probar el enfoque, seguido de tandas más grandes que comenzaron en septiembre y terminaron a mediados de noviembre. Cuando todo el personal regresó a la oficina, se aplicó una nueva medida, que exigía que toda persona que entrara en los locales de la OMPI estuviera en posesión de un certificado COVID válido o equivalente. Desgraciadamente, la situación epidemiológica en Suiza empezó a deteriorarse en ese momento, y las infecciones por COVID-19 alcanzaron un nuevo máximo. El 17 de diciembre de 2021, el Gobierno suizo reintrodujo el requisito de trabajar desde casa, y la OMPI restableció el teletrabajo obligatorio.

En 2021, la Organización continuó supervisando los gastos relacionados directamente con la COVID-19. Los gastos ascendieron a unos 2,2 millones de francos suizos es decir que fueron inferiores a los de 2020, de 3,6 millones de francos suizos. La partida más importante de los gastos de 2021 fue la de 1,0 millones de francos suizos en equipos y servicios de TI destinados a responder a las necesidades de trabajo a distancia y de reuniones



virtuales o híbridas. Otros gastos que se consideraron relacionados directamente con la repercusión de la COVID-19 en las actividades de la Organización fueron los productos de limpieza y desinfección, el mobiliario y el equipo que exigían las nuevas necesidades de disposición, material médico y personal médico adicional. Las prohibiciones y restricciones de viaje tanto durante 2020 como 2021 tuvieron una incidencia importante en las actividades de la OMPI que implican modalidades de ejecución tradicionales y presenciales, especialmente en las áreas de fortalecimiento de capacidades y servicios de apoyo. Durante 2021, la Organización continuó adaptando sus métodos de ejecución con el fin de dar respuesta a las limitaciones impuestas por la pandemia. En términos financieros, el costo de las misiones del personal y los consultores se redujo de 5,7 millones de francos suizos en 2019 a 500.000 francos suizos en 2020 y a 100.000 francos suizos en 2021. En 2021, las reuniones y conferencias oficiales continuaron realizándose mediante modalidades híbridas y virtuales. Los gastos de viaje de terceros de la Organización, incluidos los participantes y conferenciantes, se redujeron de 10,5 millones de francos suizos en 2019 a 500.000 francos suizos en 2020 y a 700.000 francos suizos en 2021.

La demanda de los servicios de pago de la OMPI que se prestan en el marco de sus sistemas de propiedad intelectual fue elevada en 2021, y la actividad innovadora se sobrepuso a la perturbación causada por la pandemia de COVID-19. Se estima que en 2021 se presentaron 277.500 solicitudes en el marco del PCT, lo que constituye una nueva cifra récord. Esta cifra fue un 0,9% superior al total de solicitudes presentadas en 2020, y un 4,6% superior a la cifra de 2019. El uso del Sistema de Madrid había disminuido en el punto álgido de la pandemia en 2020, pero repuntó en 2021. Las solicitudes de registro internacional de marcas en 2021 ascendieron a un total estimado de 73.100, un 14,4% más que en 2020 y un 13,9% más que en 2019. En 2020, las repercusiones económicas de la pandemia afectaron a la demanda de protección de los dibujos y modelos industriales por medio del Sistema de La Haya, pero también se recuperó en 2021. En comparación con 2020, las solicitudes aumentaron un 15,7%, y los dibujos y modelos incluidos en esas solicitudes aumentaron un 20,8%. Los ingresos de la OMPI procedentes de las tasas cobradas por las solicitudes en el marco de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya se reconocen en la fecha de publicación de la solicitud, de conformidad con los requisitos de las IPSAS. Los ingresos por tasas de la OMPI sobre esta base han seguido creciendo en los dos últimos años, alcanzando la cifra de 450,5 millones de francos suizos en 2021, frente a los 441,5 millones de francos suizos de 2020, y los 420,2 millones de francos suizos de 2019.

En lo que respecta a los activos de la Organización, al cierre de cada ejercicio y de conformidad con los requisitos de las IPSAS, la OMPI realizó sus revisiones anuales de deterioro del valor para garantizar que los activos se registraran a un valor adecuado en los estados financieros. En esta operación no se indicó ningún deterioro atribuible a la repercusión de la pandemia de COVID-19. El examen de los instrumentos financieros, incluidas las cuentas por cobrar, no reveló ninguna repercusión en los patrones de pago que requiriera el reconocimiento de una pérdida de crédito. Aunque, con respecto a 2019 los edificios de la Organización se utilizaron en un grado mucho menor en 2021 y 2020, no se consideró necesario expresar deterioro alguno respecto de esos activos a largo plazo. En cuanto al pasivo de la Organización, la consecuencia más notable de la pandemia fue un aumento de 5,8 millones de francos suizos a finales de 2020 en el pasivo de días de vacaciones anuales acumulados, debido en gran parte al hecho de que el personal no tomara las vacaciones previstas en 2020 como consecuencia de las limitaciones de los viajes. Debido a estas limitaciones, como medida excepcional a 31 de diciembre de 2020, la Organización aumentó el saldo máximo anual acumulado y transferible de vacaciones anuales. Esta medida se invirtió el 31 de diciembre de 2021, y el pasivo de días de vacaciones anuales acumulados a finales de 2021 se mantuvo comparativamente estable respecto al saldo del año anterior.

Durante 2021, la Organización obtuvo unas ganancias en inversiones de 22,7 millones de francos suizos y el rendimiento de las inversiones estuvo en consonancia con los objetivos fijados o los superó. El año anterior, la mayoría de las categorías de inversión también terminaron el año con rendimientos positivos y la OMPI obtuvo ganancias por inversiones de 33,4 millones de francos suizos. En febrero y marzo de 2020, al inicio de la pandemia de COVID-19, los mercados financieros reaccionaron mucho, pero la recuperación fue igualmente rápida, tras la rápida y contundente respuesta a la crisis por parte de los gobiernos y las autoridades monetarias. Los mercados se habían normalizado en su mayor parte cuando en noviembre de 2020 se anunció el posible lanzamiento de una vacuna en 2021, lo que provocó un fuerte repunte en los precios de los activos. Cabe señalar que la estrategia de inversión de la OMPI para sus carteras de efectivo básico y efectivo estratégico es una estrategia pasiva, que se basa en fundamentos a largo plazo y está concebida para resistir períodos de turbulencias financieras.

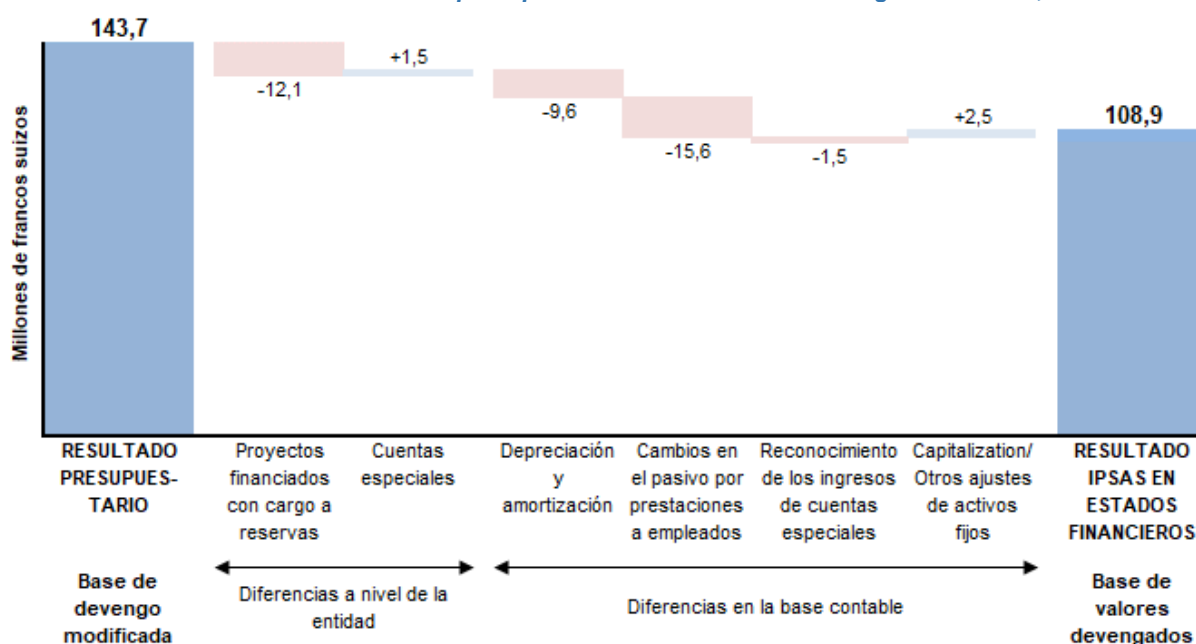
## Rendimiento financiero en 2021

Los resultados de la Organización en 2021 muestran un superávit en el año de 108,9 millones de francos suizos, con un total de ingresos de 475,1 millones de francos suizos, un total de gastos de 388,9 millones de francos suizos y ganancias en inversiones de 22,7 millones de francos suizos. Cabe comparar esos importes con el superávit de 135,9 millones de francos suizos registrado en 2020, con un total de ingresos de 468,3 millones de francos suizos, unos gastos totales de 365,8 millones de francos suizos y ganancias en inversiones de 33,4 millones de francos suizos. El resultado del presupuesto por programas de 2021 elaborado con arreglo a una base contable de acumulación (o devengo) modificada (es decir, sin incluir los ajustes realizados conforme a las IPSAS) fue de un superávit de 143,7 millones de francos suizos. En los resultados de la Organización en 2021 expuestos con arreglo a las IPSAS figuran las cuentas especiales, los proyectos financiados con cargo a las reservas y la incidencia de los ajustes relativos a la base contable integral de acumulación o devengo efectuados conforme a las IPSAS.

	Presupuesto por programas	Cuentas especiales	Proyectos financiados con cargo a reservas	Ajustes IPSAS	Total	Total
	2021	2021	2021	2021	2021	2020
<i>(en millones de francos suizos)</i>						
Total de ingresos	469,1	8,1	-	-2,1	475,1	468,3
Total de gastos	-348,1	-6,6	-12,1	-22,1	-388,9	-365,8
Ganancias/(pérdidas) en inversiones	22,7	-	-	-	22,7	33,4
<b>Superávit/(déficit) neto</b>	<b>143,7</b>	<b>1,5</b>	<b>-12,1</b>	<b>-24,2</b>	<b>108,9</b>	<b>135,9</b>

En el gráfico que figura a continuación se resumen las principales diferencias existentes entre el superávit de 143,7 millones de francos suizos del presupuesto por programas y el superávit de 108,9 millones de francos suizos para toda la Organización sobre la base de las IPSAS:

*Movimiento desde el resultado presupuestario hasta el resultado según las IPSAS, 2021*

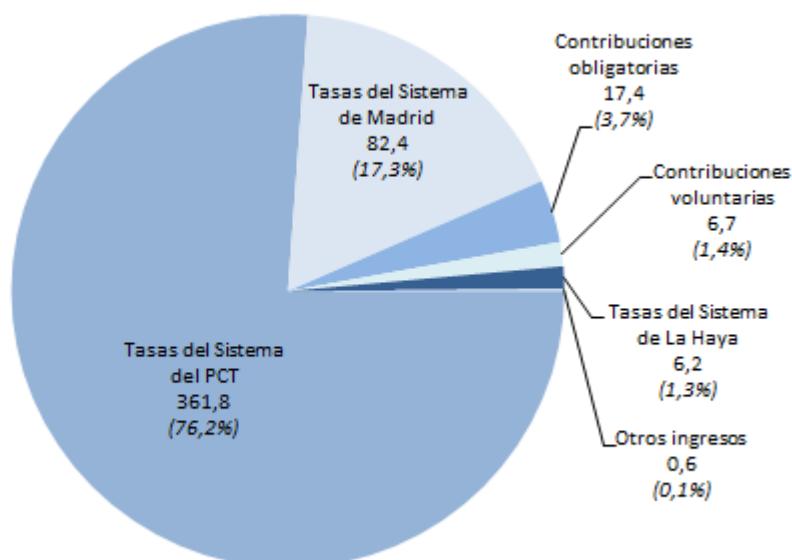


Los estados financieros de la OMPI elaborados de conformidad con las IPSAS abarcan todos los sectores y actividades de la Organización. La inclusión de los resultados obtenidos antes de los ajustes realizados con arreglo a las IPSAS respecto de los proyectos financiados con cargo a las reservas (déficit de 12,1 millones de francos suizos) y las cuentas especiales (superávit de 1,5 millones de francos suizos) representan "diferencias en la entidad" entre el resultado del presupuesto y el superávit reflejado en los estados financieros conforme a las IPSAS. La aplicación de la base contable integral de acumulación (o devengo) según lo exigido por las IPSAS da lugar a una serie de diferencias en la base contable que inciden en el resultado del ejercicio. El efecto neto de estos ajustes es una reducción de 24,2 millones de francos suizos del superávit. Las principales diferencias contables son:

- los gastos derivados de la depreciación de los edificios y el equipo y también el gasto resultante de la amortización de los activos intangibles, puesto que el costo de dichos activos se reparte a lo largo de su vida útil;
- los ajustes realizados para reflejar los movimientos en el pasivo para prestaciones a largo plazo de los empleados basados en cálculos conformes a las IPSAS, incluidos los preparados por actuarios externos;
- la capitalización de los costos relativos a la mejora o la adquisición de activos fijos, junto con las pérdidas por enajenación o amortización de activos fijos.

## Ingresos

**Composición de los ingresos en 2021 sobre la base de las IPSAS**  
(en millones de francos suizos)



El total de gastos de la Organización en 2021 ascendió a 475,1 millones de francos suizos, lo que representa un aumento del 1,5% en comparación con el total de gastos de 2020, que ascendió a 468,3 millones de francos suizos. La mayor fuente de ingresos durante 2021 fueron las tasas del Sistema del PCT, que representaron el 76,2% del total de ingresos. Los ingresos procedentes de las tasas del Sistema del PCT aumentaron en un 0,9% en comparación con 2020.

Las tasas del Sistema de Madrid fueron la segunda fuente de ingresos más importante durante el año 2021, pues representaron el 17,3% del total de ingresos. Los ingresos procedentes de las tasas del Sistema de Madrid aumentaron en un 8,1% en comparación con 2020. Las tasas del Sistema de La Haya, las tasas del Sistema de Lisboa, las contribuciones obligatorias, las contribuciones voluntarias (contribuciones voluntarias de donantes a cuentas especiales) y otros ingresos (publicaciones, arbitraje y mediación y otros ingresos/ingresos varios) constituyen el 6,5% restante del total de ingresos de la Organización. El siguiente cuadro presenta un resumen de los cambios por tipo de ingresos en comparación con el ejercicio precedente.:

Variación de los ingresos 2020-2021

		2021	2020	Variación neta	Variación neta
<i>(en millones de francos suizos)</i>					%
<b>Ingresos</b>					
Contribuciones obligatorias	↓	17,4	17,6	-0,2	-1,1
Contribuciones voluntarias	↑	6,7	5,8	0,9	15,5
Ingresos por publicaciones	↓	0,4	0,5	-0,1	-20,0
<b>Tasas</b>					
Sistema del PCT	↑	361,8	358,6	3,2	0,9
Sistema de Madrid	↑	82,4	76,2	6,2	8,1
Sistema de La Haya	↓	6,2	6,7	-0,5	-7,5
Sistema de Lisboa	↑	0,1	-	0,1	
Subtotal tasas	↑	450,5	441,5	9,0	2,0
Arbitraje y mediación	↑	2,5	2,1	0,4	19,0
Otros ingresos/ingresos varios	↓	-2,4	0,8	-3,2	-400,0
<b>Total de ingresos</b>	↑	<b>475,1</b>	<b>468,3</b>	<b>6,8</b>	<b>1,5</b>

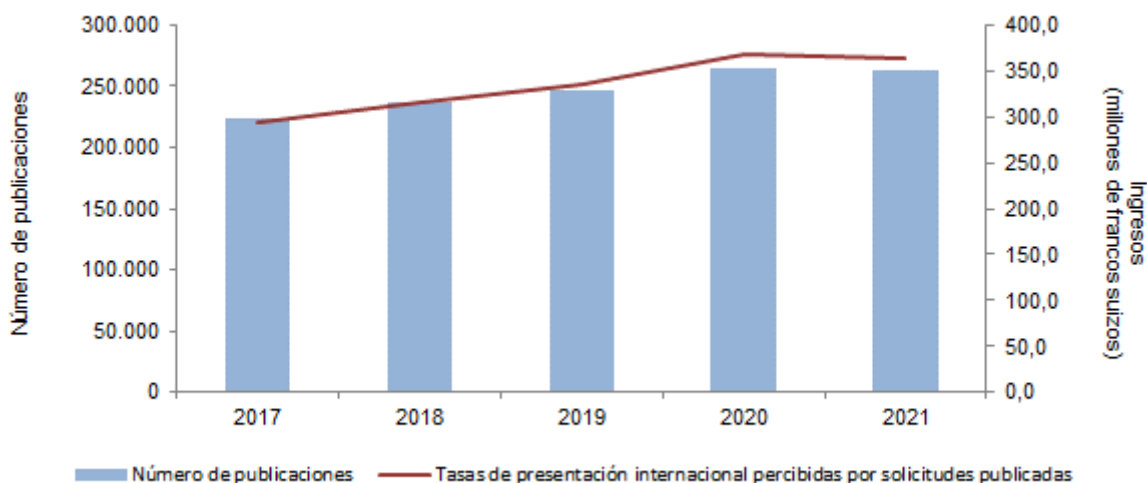
Los ingresos del PCT se componen principalmente de las tasas de presentación de solicitudes internacionales (la tasa de base, más las tasas por páginas adicionales, menos los descuentos por la presentación por vía electrónica y los aplicables a los países menos adelantados). Los ingresos totales procedentes de las tasas del Sistema del PCT incluyen también otras tasas (en particular, tasas de tramitación y tasas de transferencia), así como las ganancias y pérdidas cambiarias:

Desglose de las tasas del Sistema del PCT – 2017-2021

	2021	2020	2019	2018	2017
<i>(en millones de francos suizos)</i>					
Tasas de presentación internacional	363,1	366,9	335,6	315,4	293,6
Otras tasas	3,1	3,2	3,4	3,6	3,6
Ganancias/(pérdidas) cambiarias sobre las tasas recibidas	-3,3	-8,6	-2,6	1,7	0,4
Otras ganancias/(pérdidas) cambiarias	-1,1	-2,9	1,7	0,7	-1,2
<b>Total de tasas del Sistema del PCT</b>	<b>361,8</b>	<b>358,6</b>	<b>338,1</b>	<b>321,4</b>	<b>296,4</b>

Los ingresos por tasas del Sistema del PCT sobre la base de las IPSAS aumentaron un 0,9% respecto a 2020. Este aumento global de los ingresos se logró a pesar de que las publicaciones fueron ligeramente inferiores a las de 2020, y se debió a que las pérdidas por diferencias de cambio en las tasas fueron inferiores a las del año anterior. En los estados financieros elaborados con arreglo a las IPSAS, los ingresos procedentes de las tasas de presentación de solicitudes internacionales PCT se reconocen únicamente tras la publicación de la solicitud. En 2021 se publicaron 263.280, frente a las 264.584 de 2020. La disminución de las publicaciones en 2021, a pesar del aumento de las solicitudes PCT, se debió esencialmente a cuestiones de calendario, ya que en 2020 hubo cincuenta y tres semanas de publicación en lugar de las cincuenta y dos habituales. En lo que respecta a los ingresos por tasas de presentación de solicitudes internacionales PCT de acuerdo con la metodología de las IPSAS, el gráfico que se reproduce a continuación muestra cómo los ingresos anuales guardan una correlación con el número de solicitudes publicadas en el año correspondiente.

*PCT - Tasas de presentación de solicitudes internacionales y publicaciones 2017-2021*



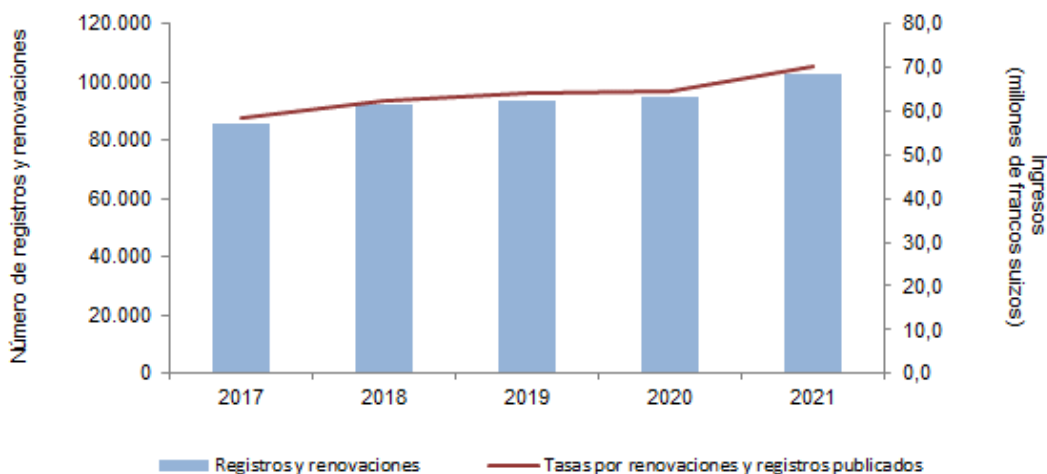
Las tasas del Sistema de Madrid comprenden fundamentalmente las tasas de base percibidas por solicitudes de registros o renovaciones y las tasas por designaciones posteriores:

*Desglose de las tasas del Sistema de Madrid– 2017-2021*

	2021	2020	2019	2018	2017
<i>(en millones de francos suizos)</i>					
Tasas de base (registros y renovaciones)	70,0	64,7	64,2	62,4	58,5
Designaciones posteriores	6,3	6,0	6,4	5,8	5,5
Otras tasas	6,1	5,5	6,2	6,1	5,9
<b>Total de tasas del Sistema de Madrid</b>	<b>82,4</b>	<b>76,2</b>	<b>76,8</b>	<b>74,3</b>	<b>69,9</b>

Conforme a las IPSAS, los ingresos procedentes de las tasas del Sistema de Madrid por registros, renovaciones y designaciones posteriores se reconocen en los estados financieros tras la publicación. Los ingresos derivados de registros y renovaciones reconocidos con arreglo a las IPSAS han evolucionado en consonancia con el número de registros y renovaciones durante el año. Entre 2020 y 2021, el número de registros aumentó de 62.062 a 68.265. En el mismo periodo el número de renovaciones ascendió de 32.831 a 34.218:

*Tasas de base y registros/renovaciones del Sistema de Madrid 2017-2021*



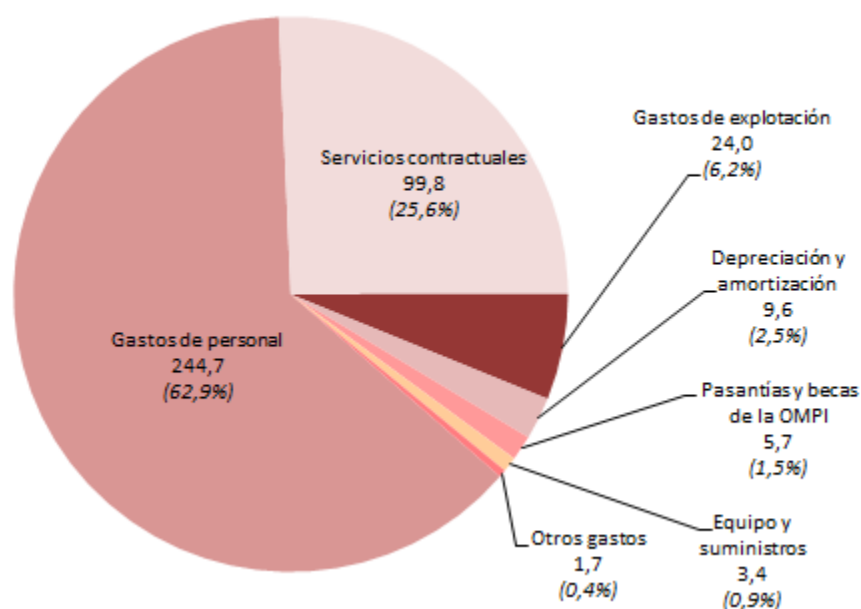
Los ingresos procedentes de las tasas del Sistema de La Haya ascendieron a 6,2 millones de francos suizos en 2021, lo que representa una disminución del 7,5% en comparación con la cifra de 2020, que fue de 6,7 millones de francos suizos. Los registros en el Sistema de La Haya disminuyeron de 6.795 en 2020 a 6.106 en 2021. Las tasas del Sistema de Lisboa totalizaron 71.000 francos suizos en 2021, en comparación con los 7.000 francos suizos de 2020. Este aumento se debe a las tasas de designación individual que deben pagarse a Camboya y Samoa tras su adhesión al Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa.

En 2021, los ingresos de 17,4 millones de francos suizos procedentes de contribuciones obligatorias representaron el 3,7% del total de ingresos, mientras que los ingresos de 6,7 millones de francos suizos procedentes de contribuciones voluntarias supusieron el 1,4% del total de ingresos. Aunque los ingresos procedentes de contribuciones voluntarias aumentaron un 15,5% en comparación con el año anterior, siguen siendo significativamente inferiores a la cifra de 2019, de 10,9 millones de francos suizos. Los ingresos procedentes de contribuciones voluntarias se contabilizan a medida que se realiza el trabajo y se incurre en los gastos previstos en el acuerdo pertinente. Debido a las repercusiones de la pandemia de COVID-19, se ha incurrido en gastos inferiores a los previstos, lo que a su vez ha reducido el reconocimiento de ingresos en 2020 y 2021. La recepción real de contribuciones voluntarias en 2021 ascendió a 8,1 millones de francos suizos, en comparación con la de 2020, de 9,4 millones de francos y la de 2019, de 10,1 millones de francos suizos.

Los ingresos en concepto de actividades de arbitraje y mediación fueron de 2,5 millones de francos suizos, lo que representa un aumento de 400.000 francos suizos en relación con el año anterior, mientras que los ingresos en concepto de publicaciones fueron de 400.000 francos suizos, es decir, 100.000 francos suizos menos que en 2020. La partida relativa a otros ingresos/ingresos varios fue de -2,4 millones de francos suizos en 2021, frente a los 800.000 francos suizos de 2020. La Organización incluye las ganancias/pérdidas cambiarias dentro de la partida de otros ingresos /ingresos varios, y en 2021 contabilizó unas pérdidas netas de 3,8 millones de francos suizos, frente a unas pérdidas netas de 600.000 francos suizos en 2020. Estas pérdidas cambiarias corresponden a la revalorización de las cuentas bancarias y de las inversiones a corto plazo del efectivo para gastos de explotación mantenidas en monedas distintas del franco suizo.

## Gastos

**Composición de los gastos en 2021 sobre la base de las IPSAS**  
(en millones de francos suizos)



**Desglose detallado de los gastos de 2021**  
(en millones de francos suizos)

<b>Gastos de personal</b> 244,7	Puestos	235,2	<b>Depreciación y amortización</b> 9,6	Depreciación de los edificios	8,5
	Personal temporal	8,9		Depreciación de los equipos	0,5
	Otros costos de personal	0,5		Amortización de los activos intangibles	0,6
<b>Servicios contractuales</b> 99,8	Conferencias	2,3	<b>Pasantías y becas de la OMPI</b> 5,7	Pasantías	0,4
	Servicios contractuales individuales	16,2		Becas de la OMPI	5,3
	Otros servicios contractuales	81,3	<b>Equipo y suministros</b> 3,4	Suministros y material	3,2
<b>Gastos de explotación</b> 24,0	Locales y mantenimiento	21,3		Mobiliario y equipo	0,2
	Comunicaciones	1,1	<b>Otros gastos</b> 1,7	Viajes, formación y subvenciones conexas	1,5
	Representación y otros gastos de explotación	1,1		Costos financieros	0,2
	Servicios comunes de las Naciones Unidas	0,5			

El total de gastos de la Organización en 2021 ascendió a 388,9 millones de francos suizos, lo que representa un aumento del 6,3% en comparación con el total de gastos de 2020, que ascendió a 365,8 millones de francos suizos. El mayor gasto de la Organización correspondió a los costos de personal, que ascendieron a 244,7 millones de francos suizos y representaron el 62,9% del total de gastos. Los servicios contractuales, por un importe de 99,8 millones de francos suizos, supusieron el segundo mayor gasto de la Organización, seguido por los gastos de explotación, que ascendieron a 24,0 millones de francos suizos. El siguiente cuadro presenta un resumen de los cambios por tipo de ingresos en comparación con el ejercicio precedente:

**Variación de los gastos 2020-2021**

	2021	2020	Variación neta	Variación neta
	(en millones de francos suizos)			%
<b>GASTOS</b>				
Gastos de personal	244,7	233,7	11,0	4,7
Pasantías y becas de la OMPI	5,7	5,5	0,2	3,6
Viajes, formación y subvenciones conexas	1,5	1,8	-0,3	-16,7
Servicios contractuales	99,8	88,6	11,2	12,6
Gastos de explotación	24,0	20,9	3,1	14,8
Equipo y suministros	3,4	5,3	-1,9	-35,8
Depreciación y amortización	9,6	9,8	-0,2	-2,0
Costos financieros	0,2	0,2	-	-
<b>Total de gastos</b>	<b>388,9</b>	<b>365,8</b>	<b>23,1</b>	<b>6,3</b>

Aunque los gastos de la Organización aumentaron en 2021 en comparación con 2020, siguieron siendo inferiores a la cifra de 2019, de 401,4 millones de francos suizos. Los gastos no relativos a personal del bienio 2020-21 se redujeron considerablemente debido a la pandemia de COVID-19, y los gastos del presupuesto por programas, en términos comparables, se situaron 54,2 millones de francos suizos por debajo de la cifra presupuestada aprobada en el bienio. Esto fue el resultado neto de un menor gasto en viajes, servicios contractuales y gastos de explotación, parcialmente compensado por un gasto excepcional adicional relacionado con la COVID-19. La reducción más significativa en 2020 y 2021 fue la de viajes, formación y becas, que pasó de 17,5 millones de francos suizos en 2019 a 1,8 millones de francos suizos en 2020 y 1,5 millones de francos suizos en 2021. Esta disminución fue una consecuencia directa de los efectos de la pandemia de COVID-19 en las actividades de la Organización, ya que las restricciones a la circulación y a las reuniones de masas afectaron considerablemente a los viajes para las misiones y a la participación física en conferencias y reuniones.

Sin embargo, en 2021 se produjo una clara recuperación de los servicios contractuales y los gastos de explotación en comparación con el primer año del bienio. En 2021, los servicios contractuales ascendieron a 99,8 millones de francos suizos. Estos gastos aumentaron en 11,2 millones de francos suizos en comparación con la cifra de 2020, y también fueron superiores a la cifra de 2019 de 96,1 millones de francos suizos. En comparación con 2020, los gastos de los servicios contractuales individuales aumentaron en 4,0 millones de francos suizos, los de otros proveedores de servicios comerciales en 3,5 millones de francos suizos y los de los proveedores de servicios de TI en 2,5 millones de francos suizos. En 2021, los gastos de explotación ascendieron a 24,0 millones de francos suizos, lo que supone un aumento del 14,8% en comparación con el total de 2020, que fue de 20,9 millones de francos suizos. La cifra de 2021 también fue superior a la de los gastos de explotación de 2019, que fueron de 22,5 millones de francos suizos. En comparación con 2020, el principal aumento correspondió a los gastos de locales y

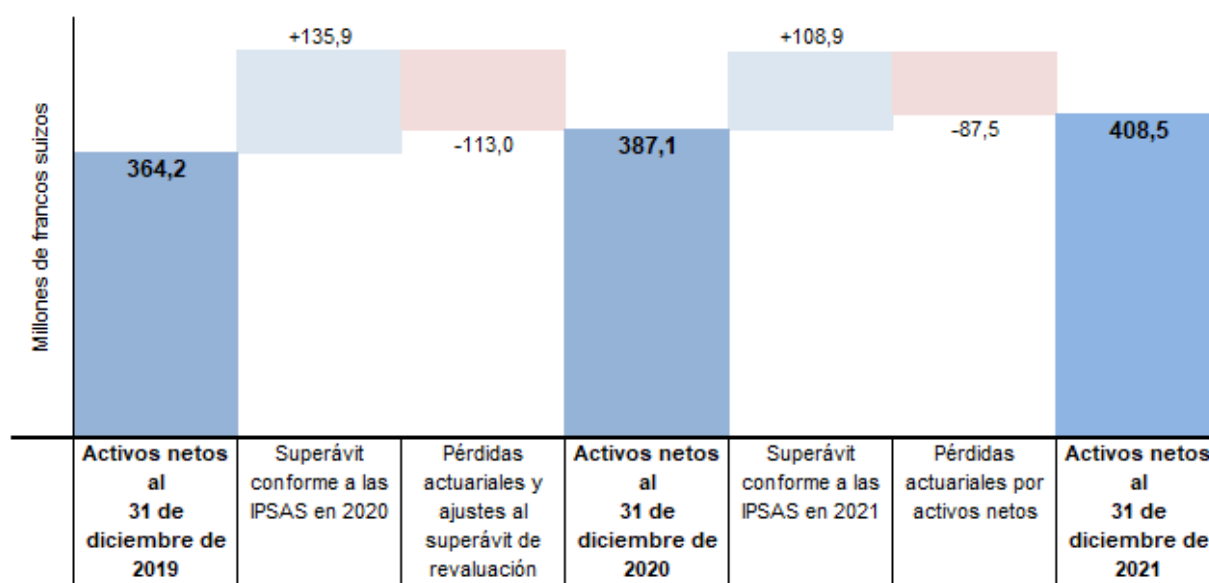
mantenimiento, que aumentaron en 2,8 millones de francos suizos. Los gastos de equipo y suministros se redujeron de 5,3 millones de francos suizos en 2020 a 3,4 millones de francos suizos en 2021, y la depreciación y amortización de los activos fijos capitalizados también fueron menores que en el año anterior, ascendiendo a 9,6 millones de francos suizos, en comparación con los 9,8 millones de francos suizos de 2020.

Los gastos de personal de la Organización se componen principalmente de los sueldos básicos netos y los ajustes por lugar de destino para el personal con puesto o plaza temporal. En conjunto, esos dos elementos representaron 145,8 millones de francos suizos, el 59,6 por ciento de gastos de personal para 2021. Los gastos totales de personal en 2021, de 244,7 millones de francos suizos, aumentaron un 4,7% en comparación con los gastos totales de personal de 233,7 millones de francos suizos en 2020. Este aumento se debe principalmente a las repercusiones de los movimientos de los pasivos correspondientes a beneficios a largo plazo para los empleados reconocidos a través de los gastos de personal. El costo de las pasantías y de las becas de la OMPI, que no se incluye en los gastos de personal, aumentó ligeramente en comparación con 2020, incrementándose en un 3,6% hasta alcanzar los 5,7 millones de francos suizos.

## Situación financiera en 2021

Al 31 de diciembre de 2021, la Organización poseía unos activos netos de 408,5 millones de francos suizos, unos activos totales de 1.577,3 millones de francos suizos y un pasivo total de 1.168,8 millones de francos suizos. En 2021, los activos netos de la Organización aumentaron en 21,4 millones de francos suizos. El superávit del ejercicio, de 108,9 millones de francos suizos, se vio contrarrestado en gran medida por las pérdidas actuariales relacionadas con el pasivo de la OMPI por el seguro médico tras la separación del servicio, que ascendieron a 87,5 millones de francos suizos y se reconocieron a través de los activos netos:

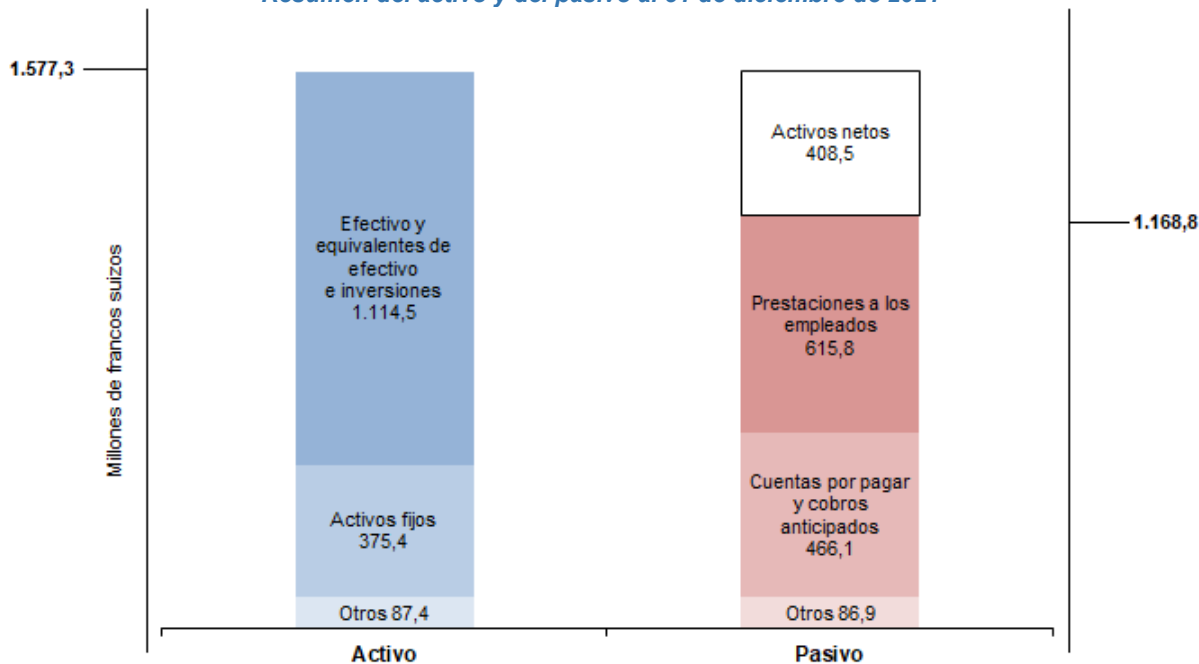
*Movimiento de activos netos 2019-2021*



El diagrama que se reproduce bajo estas líneas presenta un resumen del estado de la situación financiera de la OMPI al 31 de diciembre de 2021. El activo total de 1577,3 millones de francos suizos se compone principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones y activos fijos. El pasivo total, que asciende a 1.168,8 millones de francos suizos, se compone principalmente de prestaciones a los empleados y de cuentas por pagar y anticipos:



Resumen del activo y del pasivo al 31 de diciembre de 2021



### Activos

A fines de 2021, la Organización poseía saldos de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones por valor de 1.114,5 millones de francos suizos, lo que representa el 70,7% del total de activos. En esa cifra se incluyen importes por valor de 211,1 millones de francos suizos clasificados como sujetos a restricciones y 237,2 millones de francos suizos correspondientes a efectivo estratégico. El saldo total de 1.114,5 millones era superior en 182,5 millones de francos suizos respecto a los 932,0 millones de francos suizos de que se disponía a finales de 2020.

La Organización posee sustanciales activos fijos (terrenos, edificios, activos intangibles y equipo) por un valor neto en libros de 375,4 millones de francos suizos. En 2021 se capitalizaron costos de adiciones y mejoras a activos fijos por valor de 2,9 millones de francos suizos. En 2021, el conjunto de activos fijos de la Organización fue objeto de una depreciación y amortización total de 9,6 millones de francos suizos.

Entre los demás activos de la Organización, por valor de 87,4 millones de francos suizos, están las cuentas por cobrar, los inventarios y los pagos anticipados. De ello, el saldo más importante era el relativo a los deudores del Sistema del PCT, que ascendía a 62,3 millones de francos suizos. En todo momento durante el año se ha presentado un número importante de solicitudes PCT en las Oficinas receptoras y posiblemente se han recibido en la OMPI, por las que la Organización aún no ha recibido el correspondiente pago de las tasas correspondientes. El saldo de la partida de deudores del Sistema del PCT aumentó en comparación con el año anterior, en el que ascendió a un total de 53,1 millones de francos suizos.

### Pasivo

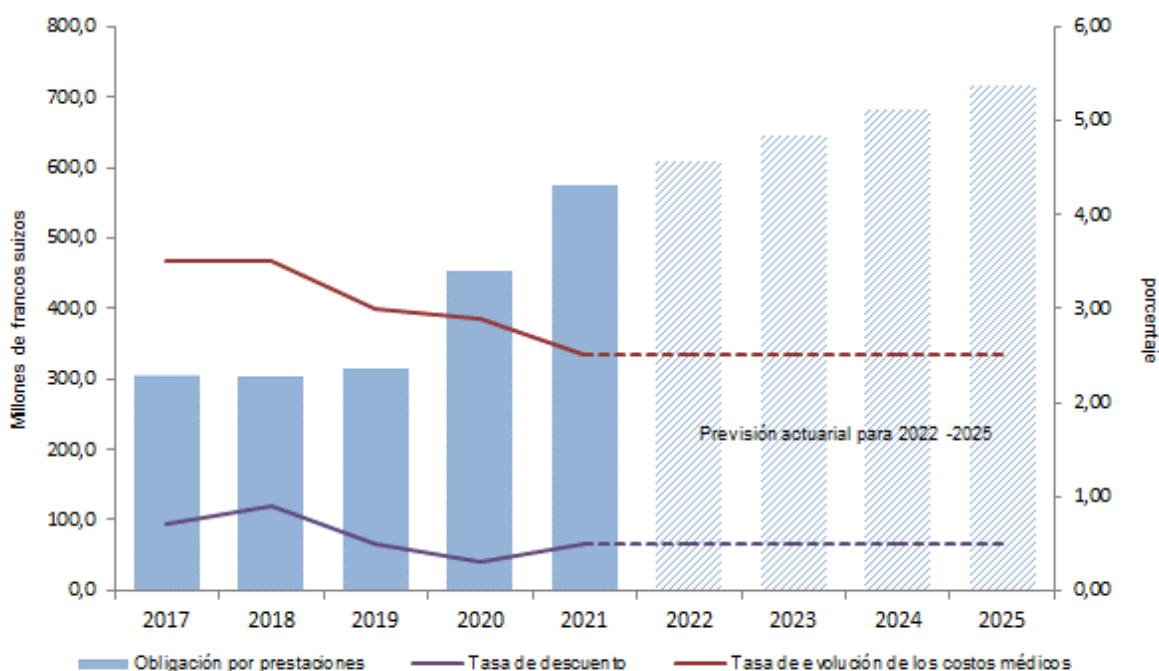
El pasivo por prestaciones a los empleados, de 615,8 millones de francos suizos, está constituido en su mayor parte por el pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio, que ascendía a 573,7 millones de francos suizos y representaba el 93,2% del pasivo total por prestaciones a los empleados al 31 de diciembre de 2021. El pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio aumentó en 120,9 millones de francos suizos con respecto al saldo correspondiente a 2020, de 452,8 millones de francos suizos. El cálculo del pasivo del relativo al seguro médico tras la separación del servicio lo realiza un actuario independiente. De acuerdo con los requisitos de las IPSAS, dicho pasivo reconocido en los estados financieros representa el valor actual de todas las prestaciones futuras previstas para los jubilados existentes y sus familiares a cargo, y todas las prestaciones posteriores al empleo acumuladas del personal activo. Por término medio, los gastos médicos aumentan con la edad, por lo que los gastos médicos previstos más importantes quedan por pagar en el futuro. Para gestionar el costo y el riesgo de su plan de seguro médico colectivo, la OMPI ha conseguido un contrato de seguro que permite pagar una prima constante por persona para los jubilados y el personal en activo, reduciendo así el efectivo pagado en nombre de los jubilados de más edad en relación con los costos médicos en que incurrir.

El cálculo del pasivo del seguro médico tras la separación del servicio incorpora una serie de hipótesis actuariales. Entre ellas figuran la tasa de descuento, la tasa de evolución de los costos médicos, el costo anual de reembolso de gastos médicos, el índice de jubilación y la tasa de mortalidad. Las variaciones interanuales de tales hipótesis

dan lugar a ganancias y pérdidas actuariales, que se consignan como pasivo en el estado de la situación financiera. El desglose del movimiento del pasivo debido a las ganancias y pérdidas actuariales se presenta en la Nota 10 de los presentes estados financieros. El aumento del pasivo en 2021 se debió principalmente a una modificación del supuesto de costo anual de reembolso de gastos médicos. Para el cálculo del pasivo de 2020, este supuesto se obtuvo a partir de las primas del seguro médico aplicando un factor de clasificación por edad. Durante 2021, el actuario independiente realizó un análisis detallado de los datos de los costos de los reembolsos, y a partir de ello generó una hipótesis actualizada derivada de los reembolsos médicos reales. Cabe señalar que tomar como base del pasivo los costos de los reembolsos de gastos médicos no es lo mismo que considerar únicamente las primas del seguro médico, pues éstas se ven mitigadas por los menores costos previstos para el personal más joven y las nuevas incorporaciones.

Otros cambios en las hipótesis actuariales fueron, entre otros, un aumento de la tasa de descuento del 0,30% al 0,50%, lo que también supuso un descenso del pasivo. La disminución de la tasa de evolución de los costos médicos, que pasó del 2,90% al 2,50% también se tradujo en una disminución del pasivo. En el gráfico que figura a continuación se presenta la evolución del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio desde 2017 y se incluyen también las previsiones para 2022-2025 (utilizando las mismas hipótesis empleadas para calcular la cifra correspondiente a 2021). Se indica asimismo la evolución de la tasa de descuento y la tasa de evolución de los costos médicos desde 2017.

*Variación del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio 2017-2025 (31 de diciembre)*



Las previsiones del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio para 2022-2025 no tienen en cuenta las ganancias o pérdidas derivadas de posibles cambios futuros en las hipótesis actuariales, que podrían afectar significativamente a los cálculos de los años siguientes. El aumento previsto del pasivo para 2022-2025 refleja la composición demográfica de los participantes en el plan de seguro médico colectivo de la OMPI. Las previsiones adicionales del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio devengadas por el personal en activo (que aumentan dicho pasivo) superan los gastos médicos previstos pagados a los jubilados (que reducen dicho pasivo).

A 31 de diciembre de 2021, las cuentas por pagar y los cobros anticipados ascendían a 466,1 millones de francos suizos, principalmente ingresos diferidos por la tramitación de solicitudes internacionales (en el marco de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya) por un monto de 302,3 millones de francos suizos. Este saldo de ingresos diferidos está constituido principalmente por las tasas del Sistema del PCT, que ascienden a 299,1 millones de francos suizos. El reconocimiento de los ingresos procedentes de tasas relativas a la tramitación de solicitudes internacionales se difiere hasta que se publica la solicitud correspondiente. En cualquier momento dado durante el año, existe un número de solicitudes PCT presentadas ante Oficinas receptoras o ante la OMPI que todavía no han sido publicadas. Así, de las solicitudes presentadas en 2020 o 2021, se estima que al 31 de diciembre de 2021 había aproximadamente 212.197 que todavía no se habían publicado. Al final del año precedente (2020), unas 206.528 solicitudes presentadas en 2019 o 2020 estaban pendientes de publicación, y el saldo de ingresos diferidos por tasas del PCT era de 286,1 millones de francos suizos.

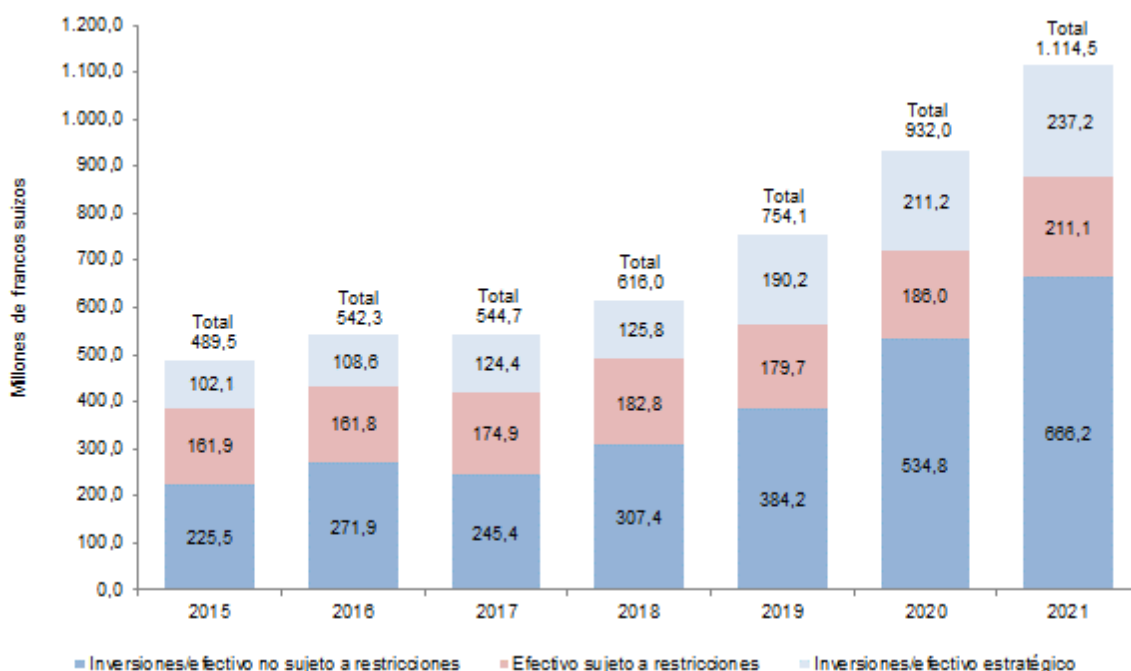
## Flujo de efectivo en 2021

El saldo de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones de la Organización ha aumentado continuamente desde 2011. En 2021 se logró un nuevo e importante aumento de 182,5 millones de francos suizos. Este aumento comprendió aumentos del valor razonable de 6,8 millones de francos suizos en la cartera de inversiones a medio plazo de la Organización y 7,8 millones de francos suizos en la cartera de inversiones a largo plazo de la Organización. Los principales ingresos de efectivo de la Organización son los pagos por concepto de tasas del Sistema del PCT. El promedio mensual de ingresos de efectivo por tasas del PCT fue de 30,4 millones de francos suizos en 2021, frente a los 30,7 millones de francos suizos de 2020. Por lo general, la Organización mantiene sus depósitos de efectivo en cuentas bancarias de acceso inmediato. Durante 2021, la OMPI continuó manteniendo saldos en cuentas de depósitos a plazo (con vencimientos de hasta 12 meses). De esa manera, la Organización redujo el nivel de las comisiones de algunas cuentas bancarias de acceso inmediato tras la introducción de los tipos de interés negativos en 2015.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor razonable de la cartera de inversiones a medio plazo de la OMPI (inversiones de efectivo básico) era de 675,9 millones de francos suizos, y el de la cartera de inversiones a largo plazo (inversiones de efectivo estratégico) de 221,6 millones de francos suizos. Las inversiones a largo plazo de la OMPI se mantienen a su valor razonable en el estado de la situación financiera. Los aumentos del valor razonable de estos activos de la cartera de inversiones durante 2021, como se ha señalado anteriormente, se deben a la volatilidad de los mercados a corto plazo. El efectivo básico se invierte con el objetivo de generar un rendimiento positivo a lo largo de períodos de cinco años, y el efectivo estratégico se invierte a largo plazo. Las inversiones de la OMPI generaron dividendos por valor de 5,5 millones de francos suizos durante 2021.

El efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones pueden presentarse por separado entre saldos de efectivo no sujeto a restricciones, efectivo sujeto a restricciones y efectivo estratégico. Hay varios tipos de efectivo y equivalentes de efectivo que se clasifican como sujetos a restricciones. Entre los fondos sujetos a restricciones figuran las cuentas corrientes mantenidas en nombre de terceros (solicitantes de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya, y también algunas partes contratantes), las tasas recaudadas en nombre de las partes contratantes, los depósitos recibidos en el marco de procedimientos pendientes relativos a marcas y las cuentas especiales mantenidas en nombre de los donantes de contribuciones voluntarias. El efectivo estratégico está constituido por los fondos en posesión de la Organización que esta asigna a la futura financiación del pasivo por prestaciones pagaderas a los empleados tras la separación del servicio, entre ellas las prestaciones por seguro médico tras la separación del servicio. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de efectivo estratégico era de 237,2 millones de francos suizos, el cual engloba la cartera de inversiones a largo plazo (incluidas las ganancias no realizadas) de 221,6 millones de francos suizos, y los saldos de efectivo pendientes de inversión de 15,6 millones de francos suizos. Esos saldos incluyen las sumas adicionales generadas en 2021 por la carga aplicada a los costos de los puestos en el marco del presupuesto por programas para sufragar el pasivo por prestaciones pagaderas a los empleados tras la separación del servicio.

**Saldos de efectivo no sujeto a restricciones, efectivo sujeto a restricciones y efectivo estratégico 2015-2021**



## DECLARACIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO, 2021

### *Ámbito de responsabilidad*

En calidad de director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), es mi responsabilidad, conforme al mandato que se me ha confiado, en particular, en virtud del artículo 5.8.d) del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera, llevar un sistema de fiscalización financiera interna que garantice:

- i) la regularidad de las operaciones de recaudación, custodia y salida de todos los fondos y demás recursos financieros de la Organización;
- ii) la conformidad de las obligaciones y los gastos con las consignaciones u otras disposiciones financieras aprobadas por la Asamblea General o con las finalidades y las normas relativas a determinados fondos fiduciarios;
- iii) la utilización eficaz, eficiente y económica de los recursos de la Organización.

Al firmar esta declaración, me baso, en particular, en las garantías facilitadas en Cartas de Manifestaciones de la Dirección por los responsables de mi Sector. Me baso también en las funciones de garantía y sistemas electrónicos de la Organización, y la información que se me ha facilitado en el resumen de garantías de la OMPI.

### *Propósito del sistema de control interno*

Nuestro sistema de control interno es un proceso en el que participan los órganos rectores, el director general, el equipo directivo superior y otros miembros del personal, ideado para proporcionar una garantía razonable de la capacidad de la Organización para alcanzar sus metas estratégicas y resultados previstos. El objetivo de este sistema de control interno es gestionar el riesgo hasta un nivel tolerable en lugar de eliminarlo por completo. Como tal, pretende ofrecer garantías razonables de:

- La fiabilidad de los informes financieros: las transacciones se autorizan y se registran debidamente y se evitan los errores materiales o las irregularidades, o se detectan a tiempo;
- la eficacia y eficiencia de los procesos, la salvaguarda de los activos y la práctica de la economía; y
- el cumplimiento del marco reglamentario de la OMPI y de las demás normas y reglamentaciones aplicables.

Esta Declaración se ajusta a los siete elementos que integran el Marco de Rendición de Cuentas de la OMPI (WO/PBC/29/4), que a su vez está en concordancia con el marco de control interno del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) y el Modelo de las Tres Líneas<sup>1</sup>.

La presente declaración sobre los procesos de control interno de la OMPI, tal como se describen anteriormente, se aplica al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021, y hasta la fecha de aprobación de los estados financieros de la Organización para 2021.

### *1. Planificación basada en los resultados*

Las necesidades de recursos se rigen por el programa de trabajo sustantivo previsto para su ejecución durante un bienio, de conformidad con el Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP). La aprobación por los Estados miembros del presupuesto por programas de 2020/21 estableció los parámetros de ejecución para el bienio y los procesos de control centrados en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la OMPI garantizaron que los programas de la OMPI se ejecutaran de conformidad con esas aprobaciones.

La planificación, la ejecución y el seguimiento anual de la labor se controlan mediante un conjunto de herramientas de gestión de los recursos institucionales y procesos de trabajo adecuados durante todo el bienio.

### *2. Gestión del rendimiento y del riesgo*

Al continuar la pandemia de COVID en 2021, el año fue un período de notable incertidumbre y perturbación a nivel mundial. A pesar de las perturbaciones, el uso de nuestros servicios de pago fue constante, lo que demuestra en cierta medida la resiliencia del ecosistema mundial de PI. A nivel organizativo, presidí el Grupo de Gestión de Riesgos y el Equipo de Gestión de Crisis. En el contexto de la crisis sanitaria y económica mundial, estas entidades colaboran para gestionar la cartera de riesgos generales de la Organización, tal como se indica en la Declaración

<sup>1</sup> <https://www.theiia.org/globalassets/documents/resources/the-iiias-three-lines-model-an-update-of-the-three-lines-of-defense-july-2020/three-lines-model-updated.pdf>

de Apetito de Riesgo de la OMPI, cuya revisión se propondrá a los Estados miembros en 2022. Se examinaron periódicamente los riesgos más graves y las respuestas adecuadas. Entre ellos se encuentran los siguientes riesgos esenciales que afrontamos en 2021 y más adelante:

- *Riesgos en la ejecución de los programas*

La pandemia de COVID-19 y las restricciones relacionadas con la presencia *in situ*, los viajes y las reuniones continuaron ejerciendo una presión considerable en algunos programas a la hora de ejecutar las actividades previstas.

Control y mitigación: nuestros sistemas mundiales de PI siguieron funcionando casi sin interrupción. Sin embargo, los programas de la OMPI que dependen en gran medida de las modalidades de implementación tradicionales y presenciales para la celebración de reuniones y eventos de fortalecimiento de capacidades, siguieron viéndose considerablemente afectados por la pandemia. Estos programas han adaptado su contenido y métodos de ejecución para responder a las limitaciones que impone temporalmente la pandemia.

- *Riesgos en materia de ciberseguridad*

La OMPI está expuesta al riesgo de ataques en Internet, y probablemente todavía más en los períodos de inestabilidad política, y persistió el riesgo de la violación voluntaria o accidental de los datos almacenados y, en consecuencia, a la divulgación no autorizada o a la utilización indebida de información confidencial, o a la perturbación de las actividades de la Organización.

Control y mitigación: Seguimos aplicando gradualmente estrategias adecuadas de aseguramiento de la información en los ámbitos de gobernanza, personas, procesos y tecnología de cara a reforzar tanto sus dispositivos de seguridad de la información como la capacidad institucional de reacción y recuperación frente a las amenazas en materia de ciberseguridad, que evolucionan constantemente.

- *Riesgos relativos a la cadena de suministro*

Los problemas en la cadena de suministro debidos a cuestiones políticas, de comercio internacional/cumplimiento de la normativa, cierres de fábricas, retrasos en los puertos y/o en el transporte marítimo, aumento de la demanda y acumulación de existencias pueden provocar retrasos inesperados en la adquisición de equipos de TIC o de piezas de repuesto, lo que a su vez podría provocar retrasos en los proyectos o interrupciones del servicio.

Control y mitigación: La Organización analizará las ventajas de hacer pedidos anticipados y/o mantener suministros de reserva para los equipos o componentes de alto impacto o riesgo. Además de la planificación anticipada, cuando proceda, nuestra política de "la nube primero" reduce nuestra exposición a este riesgo desde el punto de vista de la infraestructura informática, gracias a la capacidad y flexibilidad adicionales.

- *Riesgos políticos*

El contexto geopolítico mundial ha intensificado las dificultades de la acción colectiva mundial en los foros multilaterales y, a su vez, la toma de decisiones multilaterales, lo que puede disminuir la probabilidad de acuerdos significativos entre Estados miembros, además de poner en riesgo la prestación de servicios a las partes interesadas, los clientes y los Estados miembros.

Control y mitigación: Como en todas las organizaciones, hay causas de riesgo que están fuera de nuestra esfera de influencia. Como organismo técnico especializado de las Naciones Unidas, nuestro mandato se centra en la propiedad intelectual (PI). Para mitigar el riesgo, seguimos colaborando con nuestros Estados miembros para fomentar una comprensión común y el valor del multilateralismo como elemento clave del ecosistema de PI.

### 3. *Mecanismos de seguimiento, supervisión, reclamaciones y respuesta*

En cuanto que director general de la OMPI, soy responsable en última instancia de la eficacia del sistema de controles internos. Mi postura está estructurada conforme a las "tres líneas" que se exponen a continuación, es decir, se apoya y se fundamenta en:

- En la primera línea, los responsables de sector, y sus equipos, en pos de los resultados previstos para la Organización, han firmado Cartas de Manifestaciones de la Dirección, que considero garantías. En esas cartas se reconoce su responsabilidad de incorporar y mantener, en los Sectores de los que sean responsables, sistemas en buen funcionamiento y un mecanismo de control interno destinado a prevenir o detectar los casos de fraude y errores importantes. También tengo en cuenta el compromiso que asume formalmente cada directivo con autoridad financiera delegada ("suplente") al aceptar esa designación. Teniendo en cuenta estos elementos, concluyo que la "primera línea" es sólida;

- La "segunda línea" es la función que incumbe a la Dirección de abordar los riesgos institucionales, incluido el cumplimiento de nuestro marco regulador, el comportamiento ético, el control interno, la seguridad de la información y la tecnología, la sostenibilidad y el control de calidad. Tras haber presidido a lo largo del año el Grupo de Gestión de Riesgos (RMG), cuya misión es fomentar en el seno de la OMPI una cultura de gestión responsable de los riesgos, y que examina y supervisa la situación financiera de la OMPI, los principales riesgos para la consecución de los resultados previstos y la presente declaración, junto con las pruebas que la respaldan, estoy seguro de que nuestra "segunda línea" es firme;
- La "tercera línea" es nuestra División de Supervisión Interna (DSI), en cuyos servicios de verificación y asesoría me baso, por conducto del informe anual del director de la DSI, que presenta informes de auditoría interna y evaluaciones, así como informes sobre las consecuencias derivadas para la Dirección de sus investigaciones. En su evaluación, la DSI considera que no hubo riesgos significativos ni fallos en la gobernanza ni en los controles internos, aunque sí detectó algunos aspectos que deben mejorarse de forma permanente. Los informes de auditoría interna realizados por la DSI en 2021 fueron un examen de la auditoría e integridad del informe de gestión de las ausencias, un examen del sistema de gestión de la actuación profesional y el perfeccionamiento del personal, y un examen de la gestión de la crisis de la OMPI durante la pandemia. Las principales auditorías realizadas en 2021, cuyo informe se publicó en el primer trimestre de 2022, fueron una auditoría del proyecto de plataforma del Sistema de La Haya y una auditoría sobre la gestión del riesgo institucional. En los informes se identificaron muchos aspectos positivos, y como no se identificaron riesgos significativos para la Organización, confío en que la Dirección aplicará las recomendaciones acordadas en los ámbitos que requieren mejoras;
- El auditor externo, cuya auditoría tiene como objetivo proporcionar una garantía independiente a los Estados miembros, añadir valor a la gestión financiera y a la gobernanza de la OMPI, y apoyar sus objetivos a través del proceso de auditoría externa; tengo en cuenta las recomendaciones del auditor externo, como las que se han traducido en mejoras en la gobernanza respecto del Plan maestro de mejoras de infraestructura, y su labor me ofrece las garantías necesarias;
- La Dependencia Común de Inspección del Sistema de las Naciones Unidas, cuyo mandato consiste en realizar evaluaciones, inspecciones e investigaciones en todo el sistema; y
- Las observaciones de los órganos rectores se complementan a lo largo del año con la supervisión que ejerce la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS). Su mandato implica potenciar la gestión de riesgos y los controles internos, examinar la eficacia y la independencia operativa de la función de supervisión interna, y examinar la función de ética y prestar asesoramiento al respecto;

Además, me aseguro de que los Estados miembros dispongan de mecanismos para formular sus observaciones, de que los clientes cuenten con servicios de resolución de quejas y de que existan mecanismos informales y formales de resolución de conflictos para el personal.

#### 4. Actividades de control

Se cuenta con un amplio marco de controles de gestión que garantizan el funcionamiento eficaz y eficiente de los procesos operativos de principio a fin y el cumplimiento del marco reglamentario de la Organización. Se evalúa anualmente la solidez operativa de estos controles y se comunican al Grupo de Gestión de Riesgos y a la CCIS en el resumen de garantías de la OMPI.

Durante 2021, la Organización operó en un entorno de trabajo híbrido como parte de la evolución del trabajo y para gestionar las restricciones debidas a la pandemia. Las actividades de control siguieron realizándose en ese entorno híbrido como antes, garantizando así la solidez del marco de control. En 2021 se realizaron los preparativos para poner en marcha las plataformas y los sistemas adecuados para las mejoras relacionadas con el análisis de datos para los controles internos, con vistas a implantar una primera fase de capacidades analíticas en 2023. Los controles de la OMPI funcionan en toda la Organización, más allá de su ubicación geográfica. En 2021 se inició un examen de los controles internos que se aplican en las oficinas en el exterior, que continuará en 2022. Además, concluyó el proceso de mayor selección de los controles internos en los ámbitos de los locales y la propiedad.

#### 5. Información y comunicación

Se mantiene informado al Grupo de Gestión de Riesgos acerca de los riesgos y controles mediante el acceso a nuestro sistema de inteligencia institucional. Gracias a los informes trimestrales de riesgos y los informes anuales de gestión de riesgos, ese Grupo puede hacer un balance periódico del entorno de riesgo. Un especialista externo en inteligencia de riesgos proporciona asesoramiento independiente para garantizar una visión completa y, a nivel interno, se comprueba el grado de confianza en los sistemas de rendición de cuentas de la OMPI mediante una encuesta anual entre el personal directivo.

Existe un sólido marco de gobernanza de la información y de los datos que refleja la importancia que otorga la OMPI a esa esfera. La Política de gestión de datos maestros establece directivas relativas a la gestión de los datos críticos y proporciona un único punto de referencia autorizado para su integración en la estructura institucional. La política de clasificación y tratamiento de la información aporta un elemento preventivo de control, al facilitar la comprensión y aplicación de los niveles de confidencialidad de la información.

La cartera de soluciones de planificación de recursos institucionales (PRI) proporciona un alto nivel de control, incluyendo controles de sistemas a nivel transaccional y análisis de datos. Las herramientas para la gestión del riesgo institucional garantizan que los controles se asignan a un responsable, se evalúan sistemáticamente y se vinculan, según proceda, a los riesgos. En el Informe anual sobre el rendimiento de la OMPI que se presenta a los Estados miembros se incluye un examen de la evolución y la repercusión de los riesgos en el logro de los resultados previstos con respecto a cada programa.

## 6. Normas éticas e integridad

La Oficina de Ética Profesional de la OMPI es una oficina independiente creada en 2010 que lleva a cabo actividades de segunda línea para cultivar y fomentar una cultura de la ética profesional, de la integridad y de la rendición de cuentas, y con ello aumentar la confianza y la credibilidad de la OMPI. Incumbe al oficial jefe de ética profesional, que depende directamente del director general, garantizar la concepción, el desarrollo y la aplicación de estrategias, programas y políticas eficaces de ética profesional para mejorar la integridad, el respeto por las disposiciones en materia de ética profesional y el comportamiento ético en la actividad de la Organización. La conducta y las actuaciones del personal de la OMPI deben ajustarse en todo momento las normas más estrictas, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional de la OMPI.

El mandato y las responsabilidades de la Oficina de Ética Profesional incluyen la prestación de asesoramiento y orientación confidenciales sobre cuestiones de ética profesional y normas de conducta; la promoción y formulación de políticas de ética profesional, y la sensibilización y formación en materia de ética profesional. La función de protección de los denunciantes de irregularidades, que ejerce la Oficina de Ética Profesional con total independencia, contribuye a crear un entorno de confianza y mejora la capacidad de la OMPI para hacer frente a las irregularidades.

La Oficina de Ética Profesional también administra la Política de la OMPI de divulgación financiera y declaración de intereses, que tiene por objeto: i) fomentar la transparencia y la rendición de cuentas; ii) impulsar la confianza pública, a escala interna y externa, en la integridad de la Organización; y iii) prestar asistencia a la Organización en la gestión del riesgo de existencia –o percepción de existencia– de conflictos de intereses mediante la divulgación, la mitigación y la prevención.

La OMPI ha establecido controles antifraude de conformidad con las buenas prácticas y las normas internacionales aplicables, sobre la base de evaluaciones de los riesgos. Existen en la Organización procedimientos y procesos especiales de prevención, detección, respuesta y recopilación de datos en lo que respecta al fraude, que son muestra del marco general de gobernanza de la OMPI en la esfera de la represión del fraude.

## 7. Entorno de control

Existe una serie de controles a nivel de entidad que constituyen los controles primordiales que contribuyen a definir la cultura de la Organización y su compromiso con los valores éticos, la competencia y la rendición de cuentas.

El marco reglamentario de la Organización está sujeto a revisión, en función de cómo evolucionen los factores externos e internos, y en ese sentido, en el orden del día para 2022 del Comité del Programa y del Presupuesto figura una revisión del Reglamento Financiero y de la Reglamentación Financiera. La política y los procedimientos de adquisiciones de la OMPI constituyen un modelo consolidado de delegación de facultades de adquisición, así como medidas adicionales de control y presentación de informes. La política de sanciones a los proveedores y el Código de Conducta para el personal que participa en las acciones de adquisición constituyen importantes procesos de control.

Los valores fundamentales de la Organización se han reformulado como “Modelar el futuro”, “Actuar con responsabilidad”, “Ofrecer excelencia” y “Mancomunar esfuerzos”, valores que contribuyen a fomentar una cultura de rendición de cuentas y sólidos valores éticos.

### *Conclusión*

Sobre la base del contenido de la presente declaración y las pruebas en las que se sustenta, puedo afirmar que, según mi saber y entender y la información de la que dispongo, no ha habido ninguna deficiencia fundamental que afecte a la fiabilidad de los estados financieros de la Organización, ni tampoco existen cuestiones importantes derivadas de estos que sería necesario exponer en el presente documento respecto del ejercicio abarcado.



Daren Tang  
Director general

18 de mayo de 2022



## ESTADOS FINANCIEROS

### ESTADO I – Estado de la situación financiera

a 31 de diciembre de 2021

(en miles de francos suizos)

	Notas	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Activo</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	147.507	143.540
Inversiones	4	69.463	116.116
Contribuciones por cobrar	5	1.441	1.547
Transacciones con contraprestación por cobrar	5	86.016	66.792
		304.427	327.995
<b>Activos a largo plazo</b>			
Inversiones	4	897.497	672.344
Activos intangibles	6	24.125	24.028
Propiedades, planta y equipo	7	351.255	358.491
Otros activos a largo plazo	8	-	7.995
		1.272.877	1.062.858
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>1.577.304</b>	<b>1.390.853</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar y gastos devengados	9	19.546	15.531
Prestaciones a los empleados	10	16.009	14.405
Transferencias por pagar	11	107.411	98.228
Cobros anticipados	12	335.597	317.841
Arrendamientos financieros	15	129	104
Provisiones	13	492	986
Cuentas corrientes		85.936	71.707
		565.120	518.802
<b>Pasivo a largo plazo</b>			
Prestaciones a los empleados	10	599.785	480.936
Arrendamientos financieros	15	324	415
Cobros anticipados	12	3.578	3.637
		603.687	484.988
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>1.168.807</b>	<b>1.003.790</b>
Superávits acumulados		667.854	565.601
Reserva para proyectos especiales		34.834	28.173
Superávit de la reserva de revaluación		20.368	20.368
Ganancias/pérdidas actuariales en activos netos		-320.901	-233.421
Fondos de operaciones		6.342	6.342
<b>Activos netos</b>		<b>408.497</b>	<b>387.063</b>



Director general

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros

## ESTADO II – Estado de rendimiento financiero

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021  
(en miles de francos suizos)

	Notas	2021	2020
<b>INGRESOS</b>			
Contribuciones obligatorias		17.439	17.551
Contribuciones voluntarias		6.708	5.769
Ingresos por publicaciones		413	498
<b>Tasas</b>			
Sistema del PCT		361.775	358.557
Sistema de Madrid		82.429	76.209
Sistema de La Haya		6.185	6.667
Sistema de Lisboa		71	7
Subtotal tasas		450.460	441.440
Arbitraje y mediación		2.465	2.091
Otros ingresos/ingresos varios		-2.386	923
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>475.099</b>	<b>468.272</b>
<b>GASTOS</b>			
	18		
Gastos de personal		244.631	233.735
Pasantías y becas de la OMPI		5.696	5.478
Viajes, formación y subvenciones conexas		1.464	1.772
Servicios contractuales		99.827	88.619
Gastos de explotación		24.003	20.873
Suministros y material		3.429	5.340
Depreciación y amortización		9.604	9.773
Costos financieros		244	240
<b>GASTOS TOTALES</b>		<b>388.898</b>	<b>365.830</b>
Ganancias/(pérdidas) en inversiones	19	22.713	33.429
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>108.914</b>	<b>135.871</b>

**ESTADO III – Estado de cambios en los activos netos**  
 correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021  
 (en miles de francos suizos)

	Superávits acumulados	Reserva para proyectos especiales	Superávit de la reserva de revaluación	Ganancias/ pérdidas actuariales en activos netos	Fondos de operaciones	Activos netos totales
<b>Activos netos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>418.413</b>	<b>39.490</b>	<b>18.532</b>	<b>-118.550</b>	<b>6.342</b>	<b>364.227</b>
Superávit/(déficit) para el año 2020	144.421	-8.550	-	-	-	135.871
Transferencia hacia/desde la reserva para proyectos especiales	1.057	-1.057	-	-	-	-
Ajustes a los superávits acumulados	1.710	-1.710	-	-	-	-
Ajustes al superávit de la reserva de revaluación	-	-	1.836	-	-	1.836
Ganancias/(pérdidas) actuariales	-	-	-	-114.871	-	-114.871
<b>Activos netos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>565.601</b>	<b>28.173</b>	<b>20.368</b>	<b>-233.421</b>	<b>6.342</b>	<b>387.063</b>
Superávit/(déficit) para el año 2021	118.996	-10.082	-	-	-	108.914
Transferencia hacia/desde la reserva para proyectos especiales	-18.733	18.733	-	-	-	-
Ajustes a los superávits acumulados	1.990	-1.990	-	-	-	-
Ganancias/(pérdidas) actuariales	-	-	-	-87.480	-	-87.480
<b>Activos netos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>667.854</b>	<b>34.834</b>	<b>20.368</b>	<b>-320.901</b>	<b>6.342</b>	<b>408.497</b>

## ESTADO IV – Estado de flujos de efectivo

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021  
(en miles de francos suizos)

	Notas	2021	2020
<b>Flujos de efectivo por actividades operativas</b>			
Superávit (déficit) en el período	Estado II	108.914	135.871
Depreciación y amortización	6 & 7	9.604	9.773
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	5	-19.118	7.288
(Aumento) disminución de otros activos	8	7.995	190
Aumento (disminución) de cobros anticipados	12	17.697	4.019
Aumento (disminución) cuentas por pagar y gastos devengados	9	4.015	-8.505
Aumento (disminución) de transferencias por pagar	11	9.183	3.736
Aumento (disminución) de provisiones	13	-494	-825
Aumento (disminución) de cuentas corrientes		14.229	4.084
Aumento (disminución) de prestaciones a los empleados (1)		32.973	24.246
Interés, dividendos, ganancias/pérdidas en inversiones, ganancias/pérdidas cambiarias (2)		-16.545	-37.170
<b>Flujos de efectivo netos por actividades operativas</b>		<b>168.453</b>	<b>142.707</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Adiciones a propiedades, planta y equipo	7	-1.748	-2.722
Enajenaciones de propiedades, planta y equipo	7	-	536
(Aumento) disminución de los activos intangibles	6	-717	-270
(Aumento) disminución de las inversiones	4	-178.500	-240.431
Aumento (disminución) de las inversiones a valor razonable	4	14.644	33.280
Dividendos e interés de los dividendos	19	5.459	4.948
<b>Flujos de efectivo netos por actividades de inversión</b>		<b>-160.862</b>	<b>-204.659</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
Aumento (disminución) de obligaciones de arrendamientos financieros	15	-66	519
<b>Flujos de efectivo netos por actividades de financiación</b>		<b>-66</b>	<b>519</b>
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>-3.558</b>	<b>-1.058</b>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>3.967</b>	<b>-62.491</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo a principios de año</b>	3	<b>143.540</b>	<b>206.031</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo a final de año</b>	3	<b>147.507</b>	<b>143.540</b>

1) Incluye el efecto del reconocimiento de las ganancias/pérdidas actuariales en la rúbrica activos netos;

2) Intereses devengados, dividendos recibidos, efectos de las variaciones cambiarias sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo, y ganancias/pérdidas en inversiones.

## ESTADO V: Estado comparativo de importes presupuestados y reales – Ingresos 2021

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021  
(en miles de francos suizos)

	Presupuesto inicial 2021 (1)	Presupuesto actualizado 2021 (2)	Ingresos reales según una base comparable 2021	Diferencia 2021 (3)
Contribuciones obligatorias	17.377	17.377	17.497	120
<b>Tasas</b>				
Sistema del PCT	338.346	362.300	361.775	-525
Sistema de Madrid	82.663	84.040	82.429	-1.611
Sistema de La Haya	6.572	5.570	6.185	615
Sistema de Lisboa	25	25	71	46
Subtotal tasas	427.606	451.935	450.460	-1.475
Arbitraje y mediación	1.650	1.650	2.465	815
Publicaciones	384	384	412	28
Otros/variados	1.822	1.822	-1.713	-3.535
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>448.839</b>	<b>473.168</b>	<b>469.121</b>	<b>-4.047</b>

1) El presupuesto inicial representa el primer año del presupuesto por programas aprobado para el bienio 2020/21. Los ingresos correspondientes al presupuesto bienal, aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en octubre de 2019, ascienden a 882,8 millones de francos suizos.

2) El presupuesto actualizado incluye estimaciones actualizadas de ingresos para los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya según las previsiones de octubre de 2021 del Departamento de Economía y Análisis de Datos.

3) Representa la diferencia entre el presupuesto actualizado de 2021 y los ingresos reales según una base comparable para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021.

## ESTADO V: Estado comparativo de importes presupuestados y reales – Gastos 2021

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021  
(en miles de francos suizos)

	Presupuesto inicial 2021	Presupuesto final tras las transferencias 2021	Gastos reales según una base comparable 2021	Diferencia 2021
	(1)			(2)
<b>Programa Título del programa</b>				
1 Derecho de patentes	3.131	3.171	1.647	1.524
2 Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	2.742	3.090	2.395	695
3 Derecho de autor y derechos conexos	8.708	11.240	8.751	2.489
4 Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	3.664	3.513	2.568	945
5 Sistema del PCT	111.848	114.328	102.432	11.896
6 Sistema de Madrid	31.521	31.944	27.735	4.209
7 Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	6.533	7.320	6.141	1.179
8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	1.900	2.531	1.445	1.086
9 Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados	14.972	15.577	11.619	3.958
10 Países con economías en transición y países desarrollados	4.575	4.075	2.992	1.083
11 Academia de la OMPI	6.750	7.678	7.164	514
12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas	3.708	4.207	4.078	129
13 Servicio de bases mundiales de datos	5.542	5.543	4.714	829
14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	3.969	4.419	4.258	161
15 Soluciones operativas para las Oficinas de PI	7.449	7.487	5.868	1.619
16 Economía y estadística	3.907	4.266	4.163	103
17 Fomentar el respeto por la PI	2.410	2.386	1.866	520
18 La PI y los desafíos mundiales	2.525	4.008	3.811	197
19 Comunicaciones	8.497	9.955	8.173	1.782
20 Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	7.743	8.622	6.186	2.436
21 Gestión ejecutiva	13.625	15.241	12.003	3.238
22 Gestión de programas y recursos	20.473	23.318	18.801	4.517
23 Gestión y desarrollo de los recursos humanos	13.524	15.179	12.278	2.901
24 Servicios generales de apoyo	20.200	21.410	19.481	1.929
25 Tecnologías de la información y de las comunicaciones	25.308	29.786	27.816	1.970
26 Supervisión interna	2.643	2.946	2.912	34
27 Servicios de conferencias y lingüísticos	18.899	17.929	14.803	3.126
28 Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	12.451	13.486	10.276	3.210
30 Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	3.318	4.358	3.340	1.018
31 Sistema de La Haya	6.674	8.078	7.741	337
32 Sistema de Lisboa	717	717	680	37
UN Sin consignar	7.354	7.713	-	7.713
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>387.280</b>	<b>415.521</b>	<b>348.137</b>	<b>67.384</b>
<b>GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DE INVERSIONES (3)</b>	<b>-844</b>	<b>-844</b>	<b>22.713</b>	<b>23.557</b>
<b>SUPERÁVIT/(DÉFICIT) NETO</b>	<b>60.715</b>	<b>56.803</b>	<b>143.697</b>	<b>86.894</b>
Ajustes IPSAS en el superávit (4)			-24.531	
Cuentas especiales y proyectos financiados con cargo a reservas			-10.532	
<b>SUPERÁVIT NETO TRAS IMPUTACIÓN DE AJUSTES IPSAS</b>			<b>108.914</b>	

1) El presupuesto inicial representa el segundo año del presupuesto por programas aprobado para el bienio 2020/21. El presupuesto bienal, aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en octubre de 2019, asciende a 768,4 millones de francos suizos.

2) Representa la diferencia entre el presupuesto final de 2021 después de las transferencias y los gastos reales según una base comparable para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021.

3) Las pérdidas en inversiones en el presupuesto por programas del bienio 2020/21 se refieren únicamente a los saldos de efectivo a corto plazo (efectivo para gastos de explotación).

4) Los ajustes al superávit con arreglo a las IPSAS se exponen detalladamente en la Nota 17 de los presentes estados financieros.

## ESTADO V: Estado comparativo de importes presupuestados y reales – Ingresos 2020/21

correspondiente al bienio concluido el 31 de diciembre de 2021  
(en miles de francos suizos)

	Presupuesto inicial 2020/21 (1)	Presupuesto actualizado 2020/21 (2)	Ingresos reales según una base comparable 2020/21	Diferencia 2020/21 (3)
Contribuciones obligatorias	34.754	34.754	34.989	235
<b>Tasas</b>				
Sistema del PCT	665.575	718.490	720.332	1.842
Sistema de Madrid	162.039	160.720	158.638	-2.082
Sistema de La Haya	12.639	11.300	12.852	1.552
Sistema de Lisboa	50	50	78	28
Subtotal tasas	840.303	890.560	891.900	1.340
Arbitraje y mediación	3.300	3.300	4.556	1.256
Publicaciones	767	767	910	143
Otros/variados	3.645	3.645	-297	-3.942
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>882.769</b>	<b>933.026</b>	<b>932.058</b>	<b>-968</b>

1) El presupuesto inicial representa el presupuesto por programas aprobado para el bienio 2020/21. Los ingresos correspondientes al presupuesto bienal, aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en octubre de 2019, ascienden a 882,8 millones de francos suizos.

2) El presupuesto actualizado incluye estimaciones actualizadas de ingresos para los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya según las previsiones de octubre de 2021 del Departamento de Economía y Análisis de Datos.

3) Representa la diferencia entre el presupuesto actualizado de 2021 y los ingresos reales según una base comparable para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021.

## ESTADO V: Estado comparativo de importes presupuestados y reales – Gastos 2020/21

correspondiente al bienio concluido el 31 de diciembre de 2021  
(en miles de francos suizos)

		Presupuesto inicial 2020/21	Presupuesto final tras las transferencias 2020/21	Gastos reales según una base comparable 2020/21	Diferencia 2020/21
		(1)			(2)
<b>Programa</b>	<b>Título del programa</b>				
1	Derecho de patentes	6.177	6.067	3.574	2.493
2	Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	5.418	5.733	4.362	1.371
3	Derecho de autor y derechos conexos	17.287	19.848	16.710	3.138
4	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	7.280	6.925	5.126	1.799
5	Sistema del PCT	222.079	221.640	201.187	20.453
6	Sistema de Madrid	62.551	59.438	54.516	4.922
7	Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	12.924	13.637	11.617	2.020
8	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	3.774	4.160	2.724	1.436
9	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados	29.562	28.862	23.218	5.644
10	Países con economías en transición y países desarrollados	9.021	8.365	6.643	1.722
11	Academia de la OMPI	13.402	13.703	13.145	558
12	Clasificaciones internacionales y normas técnicas	7.345	7.415	7.166	249
13	Servicio de bases mundiales de datos	10.969	10.969	9.824	1.145
14	Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	7.862	7.866	7.768	98
15	Soluciones operativas para las Oficinas de PI	14.695	13.021	11.140	1.881
16	Economía y estadística	7.667	8.106	7.845	261
17	Fomentar el respeto por la PI	4.781	4.732	3.723	1.009
18	La PI y los desafíos mundiales	5.008	6.466	6.236	230
19	Comunicaciones	16.834	17.419	15.357	2.062
20	Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	15.303	15.656	12.024	3.632
21	Gestión ejecutiva	26.915	27.627	23.698	3.929
22	Gestión de programas y recursos	40.617	40.731	35.107	5.624
23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	26.863	28.292	24.589	3.703
24	Servicios generales de apoyo	40.207	38.153	36.010	2.143
25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	50.468	56.817	54.642	2.175
26	Supervisión interna	5.191	5.270	5.268	2
27	Servicios de conferencias y lingüísticos	37.484	34.258	29.471	4.787
28	Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	24.810	24.373	21.298	3.075
30	Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	6.566	7.113	5.740	1.373
31	Sistema de La Haya	13.214	15.749	14.960	789
32	Sistema de Lisboa	1.420	1.415	1.330	85
UN	Sin consignar	14.707	8.575	-	8.575
<b>GASTOS TOTALES</b>		<b>768.401</b>	<b>768.401</b>	<b>676.018</b>	<b>92.383</b>
<b>GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DE INVERSIONES (3)</b>		<b>-1.688</b>	<b>-1.688</b>	<b>56.142</b>	<b>57.830</b>
<b>SUPERÁVIT/(DÉFICIT) NETO</b>		<b>112.680</b>	<b>162.937</b>	<b>312.182</b>	<b>149.245</b>
Ajustes IPSAS en el superávit (4)				-50.266	
Cuentas especiales y proyectos financiados con cargo a reservas				-17.131	
<b>SUPERÁVIT NETO TRAS IMPUTACIÓN DE AJUSTES IPSAS</b>				<b>244.785</b>	

1) El presupuesto inicial representa el presupuesto por programas aprobado para el bienio 2020/21. El presupuesto bienal, aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en octubre de 2019, asciende a 768,4 millones de francos suizos.

2) Representa la diferencia entre el presupuesto final de 2020/21 tras las transferencias y los ingresos reales según una base comparable para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021.

3) Las pérdidas en inversiones en el presupuesto por programas del bienio 2020/21 se refieren únicamente a los saldos de efectivo a corto plazo (efectivo para gastos de explotación).

4) Los ajustes al superávit con arreglo a las IPSAS se exponen detalladamente en la Nota 17 de los presentes estados financieros



## NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 1: Objetivos y presupuesto de la Organización

La Organización funciona de conformidad con el Convenio de la OMPI, firmado en Estocolmo el 14 de julio de 1967 y modificado el 28 de septiembre de 1979. En la OMPI obtuvo el reconocimiento de organismo especializado de las Naciones Unidas. La OMPI tiene su sede en Ginebra (Suiza) y goza de las prerrogativas e inmunidades otorgadas en virtud del Convenio de 1947 sobre prerrogativas e inmunidades de los organismos especializados de las Naciones Unidas y del acuerdo de sede concertado en 1970 con el Consejo Federal Suizo, entre las que cabe destacar la de estar exenta del pago de la mayor parte de impuestos directos e indirectos. La OMPI también tiene oficinas externas en Abuja, Argel, Beijing, Moscú, Río de Janeiro, Singapur y Tokio, junto con una oficina de coordinación en Nueva York.

La OMPI tiene como visión ayudar a crear un mundo en el que la innovación y la creatividad de cualquier lugar estén respaldadas por la propiedad intelectual en beneficio de todos. Con tal fin, la OMPI lidera el desarrollo de un ecosistema mundial de propiedad intelectual equilibrado e inclusivo. La OMPI colabora con los Estados miembros y otras partes interesadas para que la propiedad intelectual se considere una herramienta que sirva para que cada Estado miembro cree puestos de trabajo, atraiga inversiones, impulse el crecimiento empresarial y, en última instancia, desarrolle las economías y las sociedades en aras de un futuro mejor y más sostenible.

La OMPI se financia mediante las tasas de los servicios que presta, las contribuciones obligatorias de sus Estados miembros y las contribuciones voluntarias de los Estados miembros y otros donantes. La Organización lleva a cabo sus actividades en el marco de un presupuesto por programas bienal en el que se consignan las partidas aprobadas por las Asambleas para cada ejercicio financiero, las cuales representan autorizaciones para efectuar los gastos presupuestados. La aprobación de las partidas proporciona al director general la autoridad necesaria para comprometer y autorizar gastos y efectuar los pagos necesarios a los fines asignados dentro de los límites de dichas partidas presupuestarias.

### Nota 2: Principios contables pertinentes

#### *Base para la preparación*

Los presentes estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Los estados financieros se expresan en francos suizos, que es la moneda funcional de la OMPI y la que la Organización utiliza en sus informes. Todos los valores se han redondeado al millar más próximo. Las políticas contables se han aplicado de manera sistemática a todos los años objeto de presentación.

Para la preparación de estos estados financieros se han utilizado valores históricos, a no ser que se indique lo contrario. El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto. Los estados financieros se han preparado con arreglo a la base contable de acumulación (o devengo) y asumen una plena actividad de la Organización.

La norma IPSAS 42 sobre beneficios sociales se publicó en enero de 2019 con una fecha de aplicación inicial del 1 de enero de 2022. Esta fecha de aplicación se ha aplazado hasta el 1 de enero de 2023 debido a la pandemia de COVID-19 y a las dificultades que ha creado. No se prevé que esta norma tenga repercusiones en los estados financieros de la Organización.

La norma IPSAS 42 sobre arrendamientos se publicó en enero de 2022 con una fecha de aplicación del 1 de enero de 2025. La OMPI está analizando actualmente las repercusiones de esta nueva norma.

#### *Efectivo y equivalentes de efectivo*

Forman parte del efectivo y de los equivalentes de efectivo el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, los depósitos mantenidos hasta 90 días y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

#### *Inversiones*

Las inversiones se clasifican como activo corriente o a largo plazo según el horizonte temporal del objetivo previsto. Si este es inferior o igual a un año, se clasifican como activo corriente y, si es superior a un año, como activo a largo plazo.

### *Transacciones efectuadas en moneda extranjera*

La moneda funcional de la OMPI es el franco suizo. Todas las transacciones efectuadas en otras divisas se transforman en francos suizos utilizando los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas (UNORE), o una referencia comparable y equivalente del mercado financiero, vigentes en la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas derivadas de esas transacciones y de la conversión, en la fecha de cierre de los estados financieros, del activo y el pasivo denominados en monedas distintas de la moneda funcional de la OMPI, se reconocen en el informe de rendimiento financiero.

### *Reconocimiento de los ingresos*

Los ingresos procedentes de transacciones con contraprestación, entre ellos las tasas percibidas por las solicitudes que se presentan conforme a los sistemas del PCT, Madrid y La Haya, se reconocen en la fecha de publicación. Los ingresos procedentes de las tasas percibidas de solicitudes no publicadas en la fecha de cierre de los estados financieros se aplazan hasta que haya tenido lugar la publicación. El reconocimiento de los ingresos correspondientes a la parte de la tasa de las solicitudes de patente que cubre los costos de traducción de los informes de patentabilidad no redactados en inglés que se hayan recibido tras la publicación también se aplaza hasta que la traducción esté terminada. El resto de tasas relativas a los sistemas del PCT, Madrid y La Haya se reconocen como ingresos cuando se han prestado los servicios objeto de la tasa. Los ingresos procedentes de publicaciones se reconocen una vez se haya suministrado la totalidad del producto final. Los ingresos derivados de servicios de arbitraje y mediación se reconocen una vez prestados dichos servicios, siempre y cuando estos y la tasa abonada guarden relación con la solicitud presentada. Los gastos de las tarjetas de crédito por los pagos recibidos en las transacciones con contraprestación se contabilizan en la partida de otros ingresos/ingresos varios

Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación, como las contribuciones voluntarias a las cuentas especiales basadas en acuerdos vinculantes, se reconocen en el momento en que el acuerdo adquiere carácter vinculante, salvo en el caso de que el acuerdo incluya cláusulas relativas a resultados específicos o a la devolución de saldos no utilizados. Tales acuerdos requieren consignar inicialmente un pasivo para aplazar el reconocimiento de ingresos; en un segundo momento se reconocen los ingresos y se liquida el pasivo a medida que se satisfacen las obligaciones adquiridas.

Las contribuciones obligatorias se reconocen como ingresos al inicio del ejercicio presupuestario en el que se han establecido.

### *Reconocimiento de los gastos*

Los gastos se reconocen a medida que se reciben los productos y se prestan los servicios.

### *Cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar procedentes de transacciones con contraprestación incluyen las tasas cobradas a los usuarios de los servicios de propiedad intelectual de la OMPI, a través de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya. Se estiman al valor razonable del monto a percibir por concepto de tasas en el marco de los Sistemas del PCT, de Madrid y de La Haya una vez que se ha presentado la solicitud internacional.

Las cuentas por cobrar procedentes de transacciones sin contraprestación incluyen las contribuciones obligatorias no percibidas. Para su valoración se emplea el valor razonable del monto a percibir. Se anota una asignación para cuentas pendientes cuyo cobro se considere dudoso por un importe igual al valor de las contribuciones obligatorias congeladas por decisión de la Asamblea General en 1989 y 1991, más las contribuciones pendientes de los Estados miembros que han perdido el derecho de voto con arreglo al párrafo 5 del artículo 11 del Convenio de la OMPI.

### *Propiedades, planta y equipo*

El equipo se valora al costo menos las pérdidas acumuladas por depreciación y deterioro. El equipo se contabiliza como activo si su costo es de 10.000 francos suizos o más por unidad. Las ganancias o pérdidas en las enajenaciones se determinan comparando los ingresos con el valor en libros del activo y se incluyen en el informe de rendimiento financiero. El activo patrimonial, como las obras de arte recibidas en donación, no se valora en los estados financieros.

Los terrenos se consignan por su valor razonable, determinado mediante una tasación independiente con arreglo a las normas de tasación internacionales. Las variaciones en el valor razonable se reflejan en el apartado de activo neto a través del superávit de la reserva de revaluación. Los edificios y las construcciones en uso se valoran al costo de construcción cuando eran nuevos más el costo de ulteriores mejoras, menos la depreciación acumulada. Para la contabilización inicial de los edificios ocupados al 1 de enero de 2010, la fecha de transición a las IPSAS, el valor de dichos edificios nuevos se determina por referencia a un costo estimado por un consultor externo que representa el valor de construcción de cada componente más las mejoras existentes en la fecha de reconocimiento

inicial, menos la depreciación acumulada basada en la vida útil restante de cada componente. Los costos subsiguientes correspondientes a importantes renovaciones y mejoras de los edificios y las construcciones, que aumentan o amplían los beneficios económicos o el potencial de servicio en el futuro, se valoran al precio de costo.

La depreciación se aplica a fin de amortizar el costo total del equipo a lo largo de su vida útil estimada, y se emplea para ello el método lineal. Cuando el equipo está únicamente en uso durante parte del ejercicio (debido a que se ha producido una adquisición, enajenación o retirada durante el ejercicio), la depreciación se contabiliza únicamente respecto de los meses en los que ha estado en uso el activo. Los siguientes rangos de vida útil se aplican a las diferentes clases y componentes de propiedades, planta y equipo:

<b>Clase/Componente</b>	<b>Vida útil estimada</b>
<b>Equipo</b>	
Comunicaciones y equipo de TI	5-10 años
Vehículos	15 años
Mobiliario y enseres	10 años
<b>Edificios</b>	
Estructura	50-100 años
Fachada	50 años
Bolardos/muros de perímetro	20-80 años
Mejoras de terreno	40-50 años
Tejado	50-60 años
Suelos, paredes, escaleras	50 años
Revestimiento de suelos y paredes	20-40 años
Acondicionamientos especializados	15-40 años
Calefacción y ventilación	25-30 años
Instalaciones sanitarias	40 años
Instalaciones eléctricas	25-50 años
Ascensores	40 años

Los valores contables de propiedades, planta y equipo se evalúan para detectar posibles deterioros de valor si los acontecimientos o cambios en las circunstancias apuntan a que el valor en libros de los activos puede no ser recuperable. Si existe tal indicación, se estima el valor recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor, si la hubiere. Toda pérdida por deterioro de valor se reconoce en el Estado de rendimiento financiero.

### *Activos intangibles*

Los activos intangibles se valoran al costo menos las pérdidas acumuladas por amortización y deterioro. La amortización se calcula mediante el método lineal aplicado a todos los activos intangibles de vida útil definida, a índices que amorticen el costo o el valor de los activos a lo largo de su vida útil. La vida útil de las principales clases de activos intangibles se ha calculado como sigue:

<b>Clase</b>	<b>Vida útil estimada</b>
Programas informáticos adquiridos fuera de la OMPI	5 años
Programas informáticos desarrollados internamente	5 años
Licencias y derechos	Período de la licencia/derecho

Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el programa específico. Los programas informáticos o las licencias de programas informáticos comprados externamente se reconocen como un activo si su costo es de 20.000 francos suizos o más por unidad. Los costos que están directamente relacionados con el desarrollo interno de programas informáticos para su utilización por la OMPI se capitalizan como activos intangibles únicamente si se cumplen los criterios de reconocimiento previstos en la norma IPSAS 31. Los costos directos incluyen los gastos ligados a los empleados encargados del desarrollo de programas informáticos.

Los derechos de utilización de propiedades en el cantón de Ginebra adquiridas por la Organización mediante compra se han reconocido al costo histórico y se amortizan a lo largo del período de vigencia restante de tales

derechos. No se valoran en los estados financieros los derechos concedidos por el cantón de Ginebra para la utilización de propiedades adquiridas sin costo que el cantón recuperará cuando finalice el período de concesión.

### *Activos financieros*

En principio, los activos financieros se consignan a valor razonable, que normalmente es el precio de mercado. La medición posterior del activo financiero depende de su clasificación. La OMPI clasifica sus activos financieros en activos valorados a costo amortizado y activos valorados a valor razonable con cambios en el superávit o en el déficit. La clasificación depende del modelo de gestión de la OMPI para los activos financieros y de las características contractuales de los activos financieros en cuanto a los flujos de efectivo. La OMPI estima las pérdidas crediticias futuras previstas para sus activos financieros valorados a costo amortizado.

### *Pasivo financiero*

La OMPI consigna inicialmente sus pasivos financieros a valor razonable. Tras esa consignación inicial, los pasivos financieros se valoran a costo amortizado.

### *Instrumentos financieros derivados*

La OMPI utiliza instrumentos financieros derivados, como los contratos a plazo sobre divisas, para cubrir sus riesgos cambiarios. Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable.

### *Prestaciones pagaderas a los empleados*

El pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio, a la prima de repatriación y los gastos de viaje, y a los días acumulados de vacaciones anuales a largo plazo, es establecido anualmente por un actuario independiente con arreglo al método de las unidades de crédito proyectadas. En lo que respecta al pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el activo neto. Además, se establece el pasivo con respecto a los días de vacaciones anuales acumulados a corto plazo, las vacaciones en el país de origen no disfrutadas, las horas extraordinarias acumuladas pero impagadas, las prestaciones por separación del servicio, las primas por rendimiento y los subsidios de educación pendientes de pago en la fecha de cierre de los estados financieros que no hayan sido incluidos en los gastos corrientes.

La OMPI es una de las organizaciones afiliadas a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer a los empleados prestaciones por jubilación, fallecimiento, invalidez y otras causas. La CCPPNU es un plan de prestaciones definidas, financiado por varios empleadores. Como se especifica en el artículo 3.b) del Reglamento de la Caja, podrán afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

En la CCPPNU, las organizaciones afiliadas están expuestas a los riesgos actuariales asociados a los empleados en activo y jubilados de otras organizaciones participantes en la Caja, por lo que no existe una base uniforme y fiable para asignar la obligación, el activo del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. La OMPI y la CCPPNU, así como las demás organizaciones participantes, no están en condiciones de determinar el porcentaje de la obligación por prestaciones definidas que corresponde pagar a la OMPI, el activo del plan y los costos asociados a este con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por lo tanto, y en concordancia con los requisitos de la norma IPSAS 39 (Beneficios a los empleados), la OMPI ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas. Las contribuciones que ha efectuado la OMPI al plan durante el ejercicio financiero se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero.

### *Arrendamientos*

En el estado de situación financiera, los arrendamientos financieros se reconocen como activos y pasivos al valor razonable del bien arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento al inicio del plazo de arrendamiento, el que sea menor. La carga financiera se imputa al superávit o al déficit a lo largo del periodo de arrendamiento, de forma que se produce un tipo de interés periódico constante aplicable al saldo restante del pasivo. El importe reconocido como activo se deprecia a lo largo de su vida útil.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

### *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando la Organización tiene una obligación legal o implícita como consecuencia de actos anteriores conforme a la cual es probable que sea necesario transferir recursos para satisfacerla y quepa efectuar una estimación fiable de su importe.

### *Activos netos*

Los activos netos totales de la Organización representan el saldo de sus reservas, las cuales incluyen los fondos de reserva (superávits acumulados, la reserva para proyectos especiales y el superávit de la reserva de revaluación) y los fondos de operaciones. La Organización también reconoce las ganancias y pérdidas actuariales directamente como activo neto. La Organización gestiona el nivel de sus reservas siguiendo su política de reservas.

Los superávits acumulados de la Organización representan el resultado neto acumulado de las operaciones correspondientes al ejercicio sobre el que se informa y a años anteriores tras la aplicación de las IPSAS. La política de reservas de la OMPI también establece los principios y el mecanismo de aprobación que rigen el uso de las reservas para proyectos no recurrentes de financiación de mejoras de infraestructura y circunstancias excepcionales. La reserva para proyectos especiales contiene las consignaciones destinadas a esos proyectos imputadas a las reservas, deducción hecha de los gastos devengados. En el superávit de la reserva de revaluación se incluyen los resultados de la revaluación del terreno propiedad de la Organización sobre el cual se ha construido el nuevo edificio. Los fondos de operaciones se establecen para financiar por anticipado las partidas en caso de que se produzca un déficit temporal de liquidez, y para otros fines que decidan las Asambleas de los Estados miembros y de las Uniones. Los fondos de operaciones se financian mediante contribuciones y se mantienen bajo la custodia de la OMPI en nombre de los Estados miembros de las distintas Uniones.

### *Información financiera por segmentos*

La información financiera por segmentos se presenta con arreglo a las Uniones que constituyen la OMPI. Los ingresos y gastos de la Organización se asignan entre las Uniones según una metodología de asignación aprobada por la Asamblea de la OMPI [Anexo III del presupuesto por programas de 2020/21]. De acuerdo con dicha metodología, a cada programa se asignan ingresos y gastos y a continuación a cada Unión, a partir de una síntesis de los ingresos y gastos directos, la plantilla de personal y la “capacidad de pago” de cada una de las Uniones. Los gastos directos por Unión se asignan a las Uniones íntegramente o sobre la base de las estimaciones de los directores de programa. Los gastos administrativos directos se asignan a las Uniones sobre la base de la parte correspondiente de la dotación de personal. Los gastos indirectos por Unión y los gastos administrativos indirectos se asignan a las Uniones según el principio de la “capacidad de pago”. Si la Unión dispone de un nivel de reservas superior a su previsión mínima de reservas, se considera que puede prestar apoyo a actividades relacionadas indirectamente con la Unión. La “capacidad de pago” se calcula a partir de la diferencia entre los ingresos bienales previstos de la Unión y los gastos directos por Unión y gastos administrativos directos. La medida en que cada Unión puede proporcionar ese apoyo se calcula atendiendo al grado en que los ingresos de cada una de las Uniones superan sus gastos directos. El único cargo aplicable a todos los segmentos corresponde a los costos de apoyo a programas en los que las Uniones hayan incurrido en relación con las cuentas especiales. Los costos de apoyo a programas se imputan a las cuentas especiales con arreglo a un porcentaje del gasto directo total especificado en el acuerdo suscrito con el donante que realiza la contribución voluntaria. El activo y el pasivo de la OMPI no se asignan por segmentos, ya que la propiedad corresponde a la OMPI en su conjunto; no obstante, la parte del activo neto de la Organización correspondiente a cada Unión, que incluye los fondos de reserva y de operaciones, sí se reconoce por segmentos.

### *Uso de estimaciones*

En los estados financieros figuran necesariamente importes basados en estimaciones e hipótesis elaboradas por el equipo directivo. Esas estimaciones incluyen, entre otras, el pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio, la prima de repatriación y los gastos de viaje, los días acumulados de vacaciones anuales a largo plazo (cuyos valores calcula un actuario independiente), otras prestaciones pagaderas a los empleados, los importes imputables a litigios, el riesgo financiero de las cuentas por cobrar y el deterioro de valor de los activos fijos. Las cifras reales pueden diferir de las estimadas. Los cambios en las estimaciones se reflejan en el período en que se tiene conocimiento de ellos.

Todos los saldos se presentan en miles de francos suizos, por lo que puede haber pequeñas diferencias de redondeo.

Nota 3: Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Efectivo en caja	41	31
Depósitos bancarios	47.718	68.932
Depósitos a plazo con vencimiento de hasta 3 meses	66.404	37.920
Cuentas sujetas a preaviso	17.756	26.022
<b>Total efectivo para gastos de explotación y básico</b>	<b>131.919</b>	<b>132.905</b>
Depósitos bancarios	15.588	10.635
<b>Total efectivo estratégico</b>	<b>15.588</b>	<b>10.635</b>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>147.507</b>	<b>143.540</b>

Nota 4: Inversiones

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Depósitos a plazo con vencimiento a partir de 3 meses (efectivo para gastos de explotación)	66.288	116.000
Instrumentos financieros derivados	3.175	116
<b>Inversiones corrientes</b>	<b>69.463</b>	<b>116.116</b>
Cartera de inversiones a medio plazo (efectivo básico)	675.881	471.738
Cartera de inversiones a largo plazo (efectivo estratégico)	221.616	200.606
<b>Inversiones a largo plazo</b>	<b>897.497</b>	<b>672.344</b>
<b>Total de inversiones</b>	<b>966.960</b>	<b>788.460</b>

Los instrumentos financieros derivados son contratos a plazo sobre divisas. La variación del valor de las inversiones de efectivo para gastos de explotación, efectivo básico y efectivo estratégico durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021 se presenta a continuación:

	Inversiones de efectivo para gastos de funcionamiento	Inversiones de efectivo básico	Inversiones/ efectivo estratégico
<i>(en miles de francos suizos)</i>			
<b>Valor razonable de las inversiones al 1 de enero de 2021</b>	<b>116.000</b>	<b>471.738</b>	<b>200.606</b>
Inversiones adicionales realizadas	-	192.374	14.615
Dividendos de inversiones invertidos	-	2.314	1.232
Enajenación de inversiones	-49.712	-	-4.030
Ganancias/(pérdidas) cambiarias en inversiones	-	2.621	1.383
Incremento/(disminución) del valor razonable	-	6.834	7.810
<b>Valor razonable de las inversiones al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>66.288</b>	<b>675.881</b>	<b>221.616</b>

Nota 5: Cuentas por cobrar

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
(en miles de francos suizos)		
Contribuciones obligatorias	1.439	1.547
Contribuciones voluntarias	2	-
<b>Contribuciones por cobrar</b>	<b>1.441</b>	<b>1.547</b>
Deudores del Sistema del PCT	62.283	53.102
Deudores del Sistema de Madrid	130	201
Otras cuentas por cobrar	9.752	7.735
Anticipos y pagos por adelantado	5.738	5.754
Préstamo a la FIPOI	8.113	-
<b>Transacciones con contraprestación por cobrar</b>	<b>86.016</b>	<b>66.792</b>
<b>Total de cuentas por cobrar</b>	<b>87.457</b>	<b>68.339</b>

Nota: se han reexpresado las contribuciones por cobrar en 2020 para reclasificar 40.000 francos suizos de atrasos de los fondos de operaciones a las contribuciones obligatorias.

En la rúbrica otras cuentas por cobrar se incluyen los importes correspondientes al reembolso de impuestos de los Estados Unidos de América, al reembolso de impuestos de Suiza, a los gastos reembolsables de la UPOV, a los deudores de tarjetas de crédito y a otros deudores. En el epígrafe anticipos y pagos por adelantado se incluyen los anticipos al personal por subsidios de educación, los fondos adelantados al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros gastos pagados por anticipado.

El préstamo concedido a la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI) deberá ser reembolsado a la OMPI en enero de 2022 tras la finalización del contrato de arrendamiento de la OMPI del edificio de la rue des Morillons en Ginebra (Suiza) (véase la Nota 21: Hechos ocurridos después de la fecha de cierre de los estados financieros). La OMPI adelantó una suma total de 11,0 millones de francos suizos para la construcción del edificio en virtud de un acuerdo suscrito en 1991 con la *Fondation du Centre International de Genève* (FCIG). En 2016 la FCIG fue absorbida por ley por la FIPOI. La OMPI suscribió asimismo un contrato para arrendar el edificio a la FCIG (posteriormente la FIPOI). El contrato de arrendamiento, que fue actualizado y firmado recientemente por la OMPI en 2019, incluía una amortización anual de 188.679 francos suizos del anticipo de la OMPI a la FIPOI. En virtud de las cláusulas del contrato, tras la terminación y una vez evacuados los locales, la OMPI recibirá el saldo remanente del anticipo de 11,0 millones de francos suizos, deducción hecha de la amortización. Asimismo, la FIPOI retendrá un millón de francos suizos del préstamo para cubrir los gastos de restablecimiento del estado original del edificio. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2021 se debe a la OMPI el saldo de 8,1 millones de francos suizos.

Nota 6: Activo intangible

Movimientos en 2021	Derechos de superficie	Programas informáticos adquiridos fuera de la OMPI	Programas informáticos desarrollados internamente	Activos intangibles en desarrollo	Total
<i>(en miles de francos suizos)</i>					
<b>1 de enero de 2021</b>					
Importe bruto en libros	34.290	733	4.950	-	39.973
Amortización acumulada	-10.917	-733	-4.295	-	-15.945
<b>Importe neto en libros</b>	<b>23.373</b>	<b>-</b>	<b>655</b>	<b>-</b>	<b>24.028</b>
<b>Movimientos en 2021</b>					
Adiciones	-	39	-	1.078	1.117
Transferencias	-	-	-	-	-
Enajenaciones	-	-	-531	-	-531
Amortización por enajenación	-	-	131	-	131
Amortización	-440	-	-180	-	-620
<b>Total de movimientos en 2021</b>	<b>-440</b>	<b>39</b>	<b>-580</b>	<b>1.078</b>	<b>97</b>
<b>31 de diciembre de 2021</b>					
Importe bruto en libros	34.290	772	4.419	1.078	40.559
Amortización acumulada	-11.357	-733	-4.344	-	-16.434
<b>Importe neto en libros</b>	<b>22.933</b>	<b>39</b>	<b>75</b>	<b>1.078</b>	<b>24.125</b>
Movimientos en 2020	Derechos de superficie	Programas informáticos adquiridos fuera de la OMPI	Programas informáticos desarrollados internamente	Activos intangibles en desarrollo	Total
<i>(en miles de francos suizos)</i>					
<b>1 de enero de 2020</b>					
Importe bruto en libros	34.290	760	4.419	261	39.730
Amortización acumulada	-10.477	-703	-4.089	-	-15.269
<b>Importe neto en libros</b>	<b>23.813</b>	<b>57</b>	<b>330</b>	<b>261</b>	<b>24.461</b>
<b>Movimientos en 2020</b>					
Adiciones	-	-	270	-	270
Transferencias	-	-	261	-261	-
Enajenaciones	-	-27	-	-	-27
Amortización por enajenación	-	27	-	-	27
Amortización	-440	-57	-206	-	-703
<b>Total de movimientos en 2020</b>	<b>-440</b>	<b>-57</b>	<b>325</b>	<b>-261</b>	<b>-433</b>
<b>31 de diciembre de 2020</b>					
Importe bruto en libros	34.290	733	4.950	-	39.973
Amortización acumulada	-10.917	-733	-4.295	-	-15.945
<b>Importe neto en libros</b>	<b>23.373</b>	<b>-</b>	<b>655</b>	<b>-</b>	<b>24.028</b>

En 1996, la Organización adquirió de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) los derechos de superficie sobre la parcela 4008 de Petit-Saconnex, en la ciudad de Ginebra, concedidos a la OMM por la República y el Cantón de Ginebra. A la fecha de la compra, los derechos originales aún tenían un período de vigencia de 78 años, previéndose su expiración en 2073, salvo renovación por el Cantón. El terreno en el que se sitúan los edificios Árpád Bogsch y Georg Bodenhausen es propiedad de la República y el Cantón de Ginebra, que concedió a la Organización los derechos de superficie. Esos derechos fueron adquiridos por la Organización sin costo y no se les ha reconocido valor en los estados financieros, puesto que la Organización no está facultada a enajenarlos.



Nota 7: Propiedades, planta y equipo

Movimientos en 2021	Edificios	Terrenos	Equipo	Total
<i>(en miles de francos suizos)</i>				
<b>1 de enero de 2021</b>				
Importe bruto en libros	402.745	33.922	6.688	443.355
Depreciación acumulada	-80.154	-	-4.710	-84.864
<b>Importe neto en libros</b>	<b>322.591</b>	<b>33.922</b>	<b>1.978</b>	<b>358.491</b>
<b>Movimientos en 2021</b>				
Adiciones	1.535	-	213	1.748
Revaluación	-	-	-	-
Enajenaciones	-	-	-204	-204
Depreciación por enajenaciones	-	-	204	204
Depreciación	-8.517	-	-467	-8.984
<b>Total de movimientos en 2021</b>	<b>-6.982</b>	<b>-</b>	<b>-254</b>	<b>-7.236</b>
<b>31 de diciembre de 2021</b>				
Importe bruto en libros	404.280	33.922	6.697	444.899
Depreciación acumulada	-88.671	-	-4.973	-93.644
<b>Importe neto en libros</b>	<b>315.609</b>	<b>33.922</b>	<b>1.724</b>	<b>351.255</b>
Movimientos en 2020	Edificios	Terrenos	Equipo	Total
<i>(en miles de francos suizos)</i>				
<b>1 de enero de 2020</b>				
Importe bruto en libros	401.281	32.086	7.776	441.143
Depreciación acumulada	-71.715	-	-5.889	-77.604
<b>Importe neto en libros</b>	<b>329.566</b>	<b>32.086</b>	<b>1.887</b>	<b>363.539</b>
<b>Movimientos en 2020</b>				
Adiciones	1.817	-	905	2.722
Revaluación	-	1.836	-	1.836
Enajenaciones	-353	-	-1.993	-2.346
Depreciación por enajenaciones	164	-	1.646	1.810
Depreciación	-8.603	-	-467	-9.070
<b>Total de movimientos en 2020</b>	<b>-6.975</b>	<b>1.836</b>	<b>91</b>	<b>-5.048</b>
<b>31 de diciembre de 2020</b>				
Importe bruto en libros	402.745	33.922	6.688	443.355
Depreciación acumulada	-80.154	-	-4.710	-84.864
<b>Importe neto en libros</b>	<b>322.591</b>	<b>33.922</b>	<b>1.978</b>	<b>358.491</b>

La OMPI posee equipo totalmente depreciado que sigue en uso, por un valor contable bruto de 3,5 millones de francos suizos. El terreno sobre el que se construyó el nuevo edificio fue adquirido inicialmente por la Organización a un costo de 13,6 millones de francos suizos en 1998, pero se contabiliza a un valor razonable conforme a las Normas Internacionales de Valoración según lo determinado por un tasador independiente. El resultado neto de todas las revaluaciones periódicas por un total de 20,4 millones de francos suizos se incluye en el superávit de la reserva de revaluación que forma parte del activo neto de la OMPI. Un tasador independiente realizó la valoración actualizada más reciente de los terrenos a 31 de diciembre de 2020. El valor de mercado se estimó capitalizando los potenciales ingresos futuros generados por la propiedad a una tasa de rendimiento de inversión adecuada. El potencial de ingresos se basaba en los alquileres comparables existentes en el mercado, teniendo en cuenta la calidad de los locales, así como su ubicación. El rendimiento se estableció teniendo en cuenta la calidad y la

duración de los ingresos, así como la posibilidad de obtener mayores ingresos por rentas, y se contrastó con datos de ventas comparables. Se ejecutó un examen para 2021 de los datos de mercado disponibles, incluidos los alquileres de oficinas en Ginebra, para asegurarse de que la actualización de la valoración de 2020 no diera lugar a un cambio sustancial en el valor razonable del terreno.

La OMPI posee activos patrimoniales, denominados obras de arte, que corresponden a elementos donados o prestados a la Organización por representantes o funcionarios de los Estados miembros u otras entidades o personas públicas o privadas. Las obras de arte que posee la OMPI incluyen pinturas, esculturas, objetos decorativos, documentos históricos y otros artículos. A 31 de diciembre de 2021, la Organización poseía un total de 685 artículos clasificados como obras de arte. La OMPI ha optado por no reconocer las obras de arte como activos en el estado de la situación financiera, de conformidad con la norma IPSAS 17. Los 685 objetos se clasifican de la siguiente manera:

Número de obras de arte	2021	2020
Obras de arte enmarcadas	188	171
Objetos decorativos	103	80
Esculturas	76	78
Otros objetos conmemorativos	49	28
Muebles	38	38
Tapices/alfombras	34	33
Arte primitivo	23	21
Cerámica/porcelana	22	20
Cubertería	20	18
Otras obras de arte	132	105
<b>Total</b>	<b>685</b>	<b>592</b>

En virtud de la Política de la OMPI de Gestión de la Propiedad y el Manual de Administración de Bienes conexo, la Organización ha establecido procesos y procedimientos para la gestión de las obras de arte, incluida la determinación final de si un artículo se considera una obra de arte. Las obras de arte se mantienen en zonas de almacenamiento con acceso controlado hasta el momento en que se toma una decisión en relación con la colocación de un artículo. La mayoría de las obras de arte pequeñas y frágiles se almacenan en armarios cerrados. Actualmente se está mejorando el almacenamiento para aumentar la protección contra el polvo y los posibles daños causados por el agua. Además, las obras de arte colocadas en vestíbulos, oficinas y en plantas de oficinas de los edificios de la OMPI se benefician de las medidas de seguridad existentes. Todas las obras de arte se registran en el módulo de gestión de activos del sistema del sistema de PRI de la OMPI y se incluyen en el proceso de inventario físico anual de la Organización. Se proporciona a los donantes, previa solicitud, confirmación oficial de que las obras de arte se encuentran en poder de la OMPI.

## Nota 8: Otros activos a largo plazo

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Préstamo a la FIPOI	-	7.995
<b>Total otros activos a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>7.995</b>

Al 31 de diciembre de 2021, el préstamo a la FIPOI debía ser reembolsado a la OMPI en enero de 2022, por lo que se reclasificó como activo corriente en esa fecha (véase la Nota 5: Cuentas por cobrar y la Nota 21: Hechos ocurridos después de la fecha de cierre de los estados financieros).

## Nota 9: Cuentas por pagar y gastos devengados

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Proveedores comerciales - Cuentas por pagar	18.383	15.060
Pasivos transitorios varios	656	42
Otros proveedores comerciales	507	429
<b>Total cuentas por pagar y gastos devengados</b>	<b>19.546</b>	<b>15.531</b>

En la rúbrica "Cuentas por pagar y gastos devengados" se incluyen las facturas recibidas de proveedores que aún no han sido saldadas, así como la revaluación de las facturas pagaderas en divisas distintas del franco suizo.

## Nota 10: Prestaciones pagaderas a los empleados

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Vacaciones acumuladas (funcionarios)	1.594	2.034
Vacaciones acumuladas (personal temporal)	417	498
Prestaciones por separación del servicio	380	306
Caja cerrada de pensiones	315	312
Repatriación y gastos de viaje	2.515	2.496
Vacaciones en el país de origen	1.544	1.470
Horas extraordinarias y crédito de horas	31	66
Subsidios de educación	2.080	1.869
Primas por rendimiento	427	443
Seguro médico tras la separación del servicio	6.706	4.911
<b>Total pasivo corriente por prestaciones a los empleados</b>	<b>16.009</b>	<b>14.405</b>
Caja cerrada de pensiones	2.332	2.849
Vacaciones acumuladas (funcionarios)	18.698	18.711
Repatriación y gastos de viaje	11.738	11.532
Seguro médico tras la separación del servicio	567.017	447.844
<b>Total pasivo a largo plazo por prestaciones a los empleados</b>	<b>599.785</b>	<b>480.936</b>
<b>Total pasivo por prestaciones a los empleados</b>	<b>615.794</b>	<b>495.341</b>

Las prestaciones a largo plazo de los empleados incluyen el seguro médico tras la separación del servicio, las primas de repatriación y gastos de viaje y los días de vacaciones acumulados (personal con puesto).

**Seguro médico tras la separación del servicio:** Los funcionarios que se jubilan (y sus cónyuges, hijos a cargo y causahabientes) tienen derecho a la cobertura del seguro médico si siguen participando en el plan colectivo tras la separación del servicio. Conforme al Estatuto y Reglamento del Personal de la OMPI, la Organización sufraga el 65% de la prima mensual del seguro médico. Desde el 1 de enero de 2022, esa prima corresponde a 625,80 francos suizos para los adultos y 278 francos suizos para los niños.

**Prima de repatriación y gastos de viaje:** La Organización tiene la obligación contractual de ofrecer, en el momento de la separación del servicio, prestaciones como el pago de la prima de repatriación, los gastos de viaje y la mudanza a determinados funcionarios contratados a escala internacional.

**Vacaciones acumuladas (personal con puesto):** Los días de vacaciones anuales acumulados se clasifican como prestaciones a largo plazo para los funcionarios con contratos permanentes, continuos o de plazo fijo. El personal con puesto puede acumular hasta 15 días de vacaciones anuales en un año determinado y un saldo total acumulado de 60 días. Debido a la pandemia de COVID-19 se introdujeron medidas excepcionales para permitir la acumulación de hasta 20 días de vacaciones anuales en 2020, y un saldo total acumulado de 80 días que se podía trasladar a 2021. Esas medidas se revirtieron para el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2021. Tras la separación del servicio, el personal con puesto que haya acumulado vacaciones anuales puede recibir una suma

equivalente al sueldo que percibiría de haber trabajado durante el período de vacaciones anuales acumuladas, hasta un máximo de 60 días.

El pasivo por prestaciones a los empleados en concepto de seguro médico tras la separación del servicio, primas de repatriación y gastos de viaje y vacaciones acumuladas (personal con puesto) es calculado por un actuario independiente. Las hipótesis actuariales tienen una incidencia significativa en las cuantías calculadas para el pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio. En las explicaciones y los análisis que preceden a estos estados financieros se describen los factores que inciden en el tamaño de ese pasivo. Las principales hipótesis actuariales que se utilizan para estimar estos pasivos se detallan a continuación: Las tasas de descuento empleadas se han determinado utilizando las curvas de rendimiento de los bonos corporativos de calificación crediticia AA:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
<b>Seguro médico tras la separación del servicio</b>				
Tasa de descuento		0,50%		0,30%
Divisas de la tasa de descuento		CHF, EUR, USD (ponderadas)		CHF, EUR, USD (ponderadas)
Tasa de evolución de los costos médicos		2,50%		2,90%
Costos de reembolso anual de gastos médicos (por edad):	Reembolso de gastos CHF	Clasificación por edad	Reembolso de gastos CHF	Clasificación por edad
50	5.088	n.d.	2.189	10,00%
55	5.673	n.d.	3.525	10,00%
60	6.639	n.d.	5.677	8,00%
65	8.800	n.d.	8.342	4,00%
70	10.387	n.d.	10.149	2,00%
75	11.353	n.d.	11.205	1,00%
80	15.319	n.d.	11.776	0,00%
85	15.781	n.d.	11.776	0,00%
<b>Repatriación y gastos de viaje</b>				
Tasa de descuento		2,60%		2,10%
Divisas de la tasa de descuento		USD		USD
Índice del aumento salarial		2,70%		2,78%
<b>Vacaciones acumuladas (funcionarios)</b>				
Tasa de descuento		0,20%		0,00%
Divisas de la tasa de descuento		CHF		CHF
Índice del aumento salarial	Comprende:		Comprende:	
	Inflación	0,90%	Inflación	1,00%
	Productividad	0,50%	Productividad	0,50%
	Escala de méritos	0,97%-6,07%	Escala de méritos	0,97%-6,07%

El valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas relativas al seguro médico tras la separación del servicio se determina utilizando el método de las unidades de crédito proyectadas, descontando los futuros desembolsos previstos. De acuerdo con las IPSAS, el pasivo de la Organización relativo al seguro médico tras la separación del servicio constituye un pasivo no financiado, pues no se mantiene activo del plan en una entidad o un fondo legalmente separado y, por consiguiente, no se deduce del pasivo ningún activo del plan, como figura en el estado de la situación financiera. No obstante, cabe señalar que la OMPI mantiene fondos separados (efectivo estratégico) destinados a la futura financiación de las prestaciones pagaderas a los empleados tras la separación del servicio. El cuadro que figura a continuación muestra los gastos relativos al seguro médico tras la separación del servicio reconocidos en el estado de rendimiento financiero:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Costos por intereses	1.351	1.559
Costo de los servicios del ejercicio corriente	36.154	26.559
<b>Gastos reconocidos en el estado de rendimiento financiero</b>	<b>37.505</b>	<b>28.118</b>

En el cuadro siguiente se recogen las variaciones de la obligación por prestaciones definidas relativas al seguro médico tras la separación del servicio, incluido el efecto de las ganancias/(pérdidas) actuariales:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
<b>Obligación por prestaciones definidas a comienzo de año</b>	452.755	313.694
Costos por intereses	1.351	1.559
Costo de los servicios del ejercicio corriente	36.154	26.559
Contribución abonada	-4.017	-3.928
(Ganancias)/pérdidas actuariales en obligaciones		
(Ganancias)/pérdidas por ajustes derivados de la experiencia	-4.430	2.400
<i>Tasa de evolución de los costos médicos</i>	-54.819	-9.234
<i>Tasa de descuento</i>	-25.997	19.668
(Ganancias)/pérdidas por ajustes en las hipótesis financieras	-80.816	10.434
<i>Reembolso de gastos médicos</i>	179.579	106.499
<i>Otras hipótesis demográficas</i>	-6.853	-4.462
(Ganancias)/pérdidas por ajustes en las hipótesis demográficas	172.726	102.037
<b>Obligación por prestaciones definidas reconocida al final del año</b>	<b>573.723</b>	<b>452.755</b>

Como se puede ver en el cuadro anterior, el movimiento más importante en 2021 en el pasivo del seguro médico tras la separación del servicio fue el resultado de las pérdidas actuariales de los cambios en la hipótesis de costos por el reembolso de gastos médicos. Para el cálculo del pasivo de 2021, el actuario independiente realizó un análisis detallado de los datos del costo del reembolso y, a partir de ahí, estableció una hipótesis actualizada derivada del reembolso real de gastos médicos para reflejar más adecuadamente el costo de las prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio. El cambio a un cálculo basado en datos detallados del reembolso de gastos médicos significa asimismo que el porcentaje de la OMPI de los costos del seguro médico después de la separación del servicio aumenta del 65% al 73%. Esto es consecuencia de la hipótesis de que, si bien las contribuciones de los jubilados se mantienen constantes en un 35% de las primas del seguro médico, representan una parte proporcionalmente menor de los gastos médicos tras la separación del servicio. Para el cálculo de 2020, la hipótesis de los costos del reembolso de gastos médicos se derivó de las primas del seguro médico aplicando un factor de clasificación por edad. No se han introducido modificaciones específicas en ninguna de las hipótesis actuariales para 2020 o 2021, incluidas las relativas a los reembolsos de gastos médicos o las tasas de mortalidad, como consecuencia de la pandemia de COVID-19. La contribución, que representa el porcentaje de las primas que abona la Organización en concepto de seguro médico tras la separación del servicio, ascendió a un total de 4 millones de francos suizos en 2021 (3,9 millones de francos suizos en 2020). Está previsto que en 2022 la contribución por ese concepto, que representa los costos de reembolso de gastos médicos, sea de 6,7 millones de francos suizos. Al 31 de diciembre de 2021, la duración media ponderada de la obligación por prestaciones definidas era de 22 años. El cuadro siguiente refleja el valor actual de la obligación por prestaciones definidas y los ajustes por experiencia del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio correspondiente a 2021 y a los cuatro años anteriores:

	2021	2020	2019	2018	2017
	<i>(en miles de francos suizos)</i>				
Obligación por prestaciones definidas	573.723	452.755	313.694	303.128	304.376
Ajustes por experiencia (positivos)/negativos en el pasivo del plan	-4.430	2.400	-37.983	-3.092	-17.122

En el análisis de sensibilidad que figura a continuación puede observarse cómo afectan a la obligación por prestaciones definidas los cambios en hipótesis actuariales significativas, el tipo de descuento y el índice de aumento de las primas por seguro de enfermedad. A tenor de las variaciones registradas en el pasado, los porcentajes utilizados en el análisis se consideran razonables:

	Disminución del 0,25% en la tasa de descuento	Tasa de descuento aplicada	Aumento del 0,25% en la tasa de descuento
	0,25%	0,50%	0,75%
	<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Obligación de prestación definida al 31 de diciembre de 2021	606.464	573.723	543.298
Variación porcentual	5,7%		-5,3%
	Disminución del 1% de la hipótesis de tasa de evolución de los costos médicos	Hipótesis aplicada de tasa de evolución de los costos médicos	Aumento del 1% de la hipótesis de tasa de evolución de los costos médicos
	1,50%	2,50%	3,50%
	<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Obligación de prestación definida al 31 de diciembre de 2021	467.318	573.723	712.403
Variación porcentual	-18,5%		24,2%

### Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

En el Reglamento de la Caja se establece que el Comité Mixto encargará al actuario consultor que realice una evaluación de la Caja al menos una vez cada tres años. El Comité Mixto viene realizando una evaluación actuarial cada dos años utilizando la metodología denominada de “grupo abierto”. El objetivo principal de la evaluación actuarial consiste en determinar si el activo actual de la Caja de Pensiones y el que se prevé para el futuro serán suficientes para hacer frente a su pasivo.

La obligación financiera de la Organización para con la CCPPNU consiste en la contribución estipulada que debe efectuar con arreglo al porcentaje establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (actualmente el 7,9% para los participantes y el 15,8% para las organizaciones) y en el porcentaje correspondiente a los pagos que pudiesen ser necesarios para enjugar el déficit actuarial conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de la Caja. Los pagos necesarios para enjugar el déficit actuarial se efectúan únicamente cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas hace valer la disposición del artículo 26, tras determinar que es necesario efectuar pagos para enjugar el déficit teniendo en cuenta la evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la evaluación. Cada organización afiliada contribuirá a esa suma una cantidad proporcional al total de las aportaciones que haya pagado durante los tres años anteriores a la fecha de la evaluación.

La última evaluación actuarial de la Caja se completó el 31 de diciembre de 2019, y se está realizando actualmente la evaluación correspondiente al 31 de diciembre de 2021. La Caja utilizó en sus estados financieros de 2020 una proyección de los datos de participación del 31 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020.

La evaluación actuarial al 31 de diciembre de 2019 arrojó un índice de financiamiento del activo actuarial respecto del pasivo actuarial, suponiendo que no se produjeran ajustes de las pensiones en el futuro, del 144,4%. Al tener en cuenta el sistema vigente de ajuste de las pensiones, el índice de financiamiento fue del 107,1%.

Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja, el actuario consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2019, no era necesario efectuar pagos para enjugar el déficit conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de la Caja, ya que el valor actuarial del activo superaba al de todo el pasivo acumulado con arreglo al plan. Además, el valor de mercado del activo superaba igualmente el valor actuarial de todo el pasivo acumulado en la fecha de la evaluación. En el momento de elaborar el presente informe, la Asamblea General no ha hecho valer la disposición del artículo 26.

De hacerse valer el artículo 26 debido a una deficiencia actuarial, ya fuese durante el funcionamiento corriente del plan de pensiones de la Caja o como consecuencia de su rescisión, los pagos que se exigirían a cada organización afiliada para enjugar el déficit se calcularían con arreglo a la proporción de su contribución al total aportado a la Caja durante los tres años anteriores a la fecha de la evaluación. El total de las contribuciones abonadas a la CCPPNU durante los tres años anteriores (2018, 2019 y 2020) ascendió a 7.993,15 millones de dólares de los Estados Unidos, de los cuales el 1,67% fue aportado por la OMPI (entre las contribuciones de los afiliados y de la Organización).

En 2021, las contribuciones de la OMPI (incluidas únicamente las contribuciones de la Organización) pagadas al Fondo ascendieron a 28,9 millones de francos suizos (29 millones de francos suizos en 2020). Las contribuciones previstas para 2022 son de aproximadamente 29,2 millones de francos suizos.

La Asamblea General de las Naciones Unidas podrá decidir poner fin a la afiliación a la Caja, previa recomendación afirmativa del Comité Mixto. Se pagará una parte proporcional del activo total de la Caja en la fecha de rescisión a la organización previamente afiliada en beneficio exclusivo del personal de esta que estuviera afiliado a la Caja en dicha fecha, de conformidad con un arreglo mutuamente convenido entre la organización y el Comité Mixto. La cuantía del citado pago será determinada por el Comité Mixto sobre la base de una evaluación actuarial del activo

y del pasivo de la Caja en la fecha de rescisión; en esa cuantía no se incluye la parte del activo que supere el pasivo.

La Junta de Auditores lleva a cabo una auditoría anual de la Caja y todos los años informa de ello al Comité Mixto y a la Asamblea General de las Naciones Unidas. La CCPNU publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web: [www.unjspf.org](http://www.unjspf.org).

## Nota 11: Transferencias por pagar

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Tasas de la Unión de Madrid	64.575	60.759
Depósitos de la Unión de Madrid	32.708	26.443
Distribución de la Unión de La Haya	847	792
Distribución de tasas de la Unión de Madrid y la Unión de La Haya	5.256	6.254
Depósitos del Centro de Arbitraje y Mediación	1.730	1.083
Administraciones encargadas de la búsqueda internacional del PCT	1.782	1.880
Tasas de búsqueda de la Oficina Receptora pagaderas a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional	497	1.017
Tasas de la Unión de Lisboa	16	-
<b>Total transferencias por pagar</b>	<b>107.411</b>	<b>98.228</b>

La Organización recauda tasas en nombre de las partes contratantes del Arreglo y Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid y del Reglamento Común del Arreglo de La Haya. La Oficina Internacional del PCT de la Organización recauda fondos de los solicitantes para cubrir el costo de los pagos a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional. Además, la Organización recauda los honorarios que han de abonarse directamente a mediadores, árbitros o expertos en los asuntos de los que conoce el Centro de Arbitraje y Mediación. La Organización mantiene esos fondos de manera temporal hasta que se transfieren a los beneficiarios finales de conformidad con los distintos tratados y arreglos administrados por la Organización.

## Nota 12: Cobros anticipados

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Depósitos de la Unión de Madrid	8.632	7.604
Depósitos relativos a diseños industriales	2.560	1.970
Depósitos de la Unión de Lisboa	395	76
Depósitos PCT/IBRO	721	413
Pago anticipado de contribuciones	4.992	4.061
Ingresos diferidos del Sistema del PCT	299.149	286.078
Ingresos diferidos del Sistema de Madrid	2.661	2.597
Ingresos diferidos del Sistema de La Haya	452	423
Ingresos diferidos sin contraprestación	15.967	14.556
Ingresos diferidos de la FIPOI	59	59
Otros ingresos diferidos	9	4
<b>Total cobros anticipados corrientes</b>	<b>335.597</b>	<b>317.841</b>
Ingresos diferidos de la FIPOI	3.578	3.637
<b>Total cobros anticipados a largo plazo</b>	<b>3.578</b>	<b>3.637</b>
<b>Total de cobros anticipados</b>	<b>339.175</b>	<b>321.478</b>

## Nota 13: Provisiones

	<i>(en miles de francos suizos)</i>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.811</b>
<b>Movimientos en 2020</b>	
Provisiones adicionales efectuadas	15
Importes utilizados	-833
Importes no utilizados revertidos	-7
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>986</b>
<b>Movimientos en 2021</b>	
Provisiones adicionales efectuadas	167
Importes utilizados	-487
Importes no utilizados revertidos	-174
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>492</b>

Al 31 de diciembre de 2021, la rúbrica provisiones incluye los litigios que miembros del personal de la OMPI mantienen con la Organización, ante la Junta de Apelación de la OMPI o el Tribunal Administrativo de la OIT.

## Nota 14: Activo y pasivo contingentes

En la fecha de presentación de este informe, el valor estimado de las obligaciones contingentes para los posibles pagos de la Organización por reclamaciones derivadas de casos presentados ante la Junta de Apelación de la OMPI y el Tribunal Administrativo de la OIT (TAOIT) es de 257.300 francos suizos.

El Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (CICE) se creó en enero de 1971 en virtud de la Resolución 2741 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Centro proporciona servicios de tecnologías de la información y servicios de comunicaciones a los socios y usuarios del Sistema de las Naciones Unidas. Como socio sujeto al mandato del CICE, y de conformidad con lo dispuesto por ese instrumento normativo, la OMPI habría de asumir la cuota de responsabilidad que le correspondiese en caso de demandas de terceros o de obligaciones surgidas de los servicios prestados por el CICE o relacionadas con esos servicios. Al 31 de diciembre de 2021, no se tiene constancia de demanda alguna que pueda afectar a la OMPI. La propiedad del activo corresponde al CICE hasta el momento de su disolución. Tras esta, la división del activo y el pasivo entre los socios del Centro será establecida por el Comité de Gestión mediante una fórmula que se definirá en ese momento.

## Nota 15: Arrendamientos

### *La OMPI en calidad de arrendataria*

La Organización arrienda depósitos y locales de almacenamiento, espacio de oficinas y equipo de impresión y fotocopiado con arreglo a contratos de arrendamiento operativo. El importe total de los pagos en concepto de arrendamiento con arreglo a estos contratos reconocidos como gastos fue de 1,7 millones de francos suizos en 2021 (1,6 millones de francos suizos en 2020). En 2021, la Organización puso fin al contrato de arrendamiento del edificio de la rue des Morillons en Ginebra (Suiza). El costo anual del arrendamiento de este edificio fue de aproximadamente 400.000 francos suizos. El valor de los futuros pagos mínimos con arreglo a los contratos de arrendamiento operativo no rescindibles se indica en el cuadro siguiente:

<b>Arrendamientos operativos</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
No superior a un año	480	854
Entre uno y cinco años	169	647
Más de cinco años	-	-
<b>Total pagos mínimos por arrendamiento</b>	<b>649</b>	<b>1.501</b>



La Organización alquila equipo con arreglo a contratos de arrendamiento financiero. En la fecha de los estados financieros, el valor en libros neto del equipo en régimen de arrendamiento financiero es de 400.000 francos suizos. El valor total de los futuros pagos mínimos con arreglo a los contratos de arrendamiento financiero, así como su valor actual, se indican en el cuadro siguiente:

Arrendamientos financieros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
No superior a un año	177	163
Entre uno y cinco años	368	504
Más de cinco años	-	-
<b>Total pagos mínimos por arrendamiento</b>	<b>545</b>	<b>667</b>
Cargas financieras futuras	-92	-148
<b>Valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento</b>	<b>453</b>	<b>519</b>

#### La OMPI en calidad de arrendadora

La Organización ha suscrito diversos contratos en virtud de los cuales arrienda a terceros espacio de los edificios de su sede. Todos esos contratos pueden ser rescindidos por la OMPI tras los períodos de notificación especificados en ellos. El monto total de los ingresos de estos contratos de arrendamiento fue de 600.000 francos suizos en 2021 (600.000 francos suizos en 2020).

Arrendamientos operativos	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
No superior a un año	359	367
Entre uno y cinco años	57	63
Más de cinco años	-	-
<b>Total pagos mínimos por arrendamiento</b>	<b>416</b>	<b>430</b>

#### Nota 16: Transacciones con partes relacionadas

	2021		2020	
	Número de personas <i>(equivalente a tiempo completo)</i>	Remuneración total <i>(en miles de francos suizos)</i>	Número de personas <i>(equivalente a tiempo completo)</i>	Remuneración total <i>(en miles de francos suizos)</i>
Director general, directores generales adjuntos y subdirectores generales	9,00	3.349	8,75	3.268
Altos funcionarios	11,25	3.574	14,50	4.167

Se proporcionó una remuneración total de 207.140 CHF a familiares directos de personal clave de la dirección empleado por la OMPI durante el año.

El principal órgano rector de la Organización es la Asamblea General de la OMPI, compuesta por representantes de los Estados miembros que son parte en el Convenio de la OMPI y miembros de alguna de las Uniones. Dichos representantes no perciben remuneración de la Organización. La Organización está dirigida por un director general y por directores generales adjuntos y subdirectores generales y altos funcionarios (personal directivo clave), que son remunerados por la Organización. En la remuneración agregada del personal directivo clave se incluyen salarios, subsidios, viajes reglamentarios y otras prestaciones pagadas de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal y aplicables a todo el personal. Además, el director general, los directores generales adjuntos y los subdirectores generales reciben subsidios de representación. El personal directivo clave está afiliado a la CCPPNU, a la que contribuyen el personal y la Organización, y también tiene derecho a participar en el plan de seguro médico colectivo. En el cuadro anterior figuran las cifras relativas al personal directivo clave y su remuneración total. No se concedieron préstamos al personal directivo clave o a sus familiares cercanos a los que otras categorías de personal no pudieran tener acceso. El personal directivo clave o sus familiares cercanos no percibieron ninguna otra remuneración o compensación.

La OMPI no posee ninguna entidad controlada ni mantiene intereses en otras entidades que las IPSAS 34 a 38 exijan hacer públicos. La OMPI es miembro de la CCPPNU y algunos antiguos funcionarios de la Organización son miembros de la CROMPI de la OMPI. La Organización mantiene vínculos con la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) y el director general de la OMPI desempeña la función de

secretario general de la UPOV. La Oficina de la UPOV ejerce su función de manera completamente independiente de la OMPI. De conformidad con el acuerdo concertado entre la Organización y la UPOV, con fecha de 26 de noviembre de 1982, incumbe a la Organización satisfacer las necesidades de la UPOV en materia de espacio para oficinas, administración de personal, administración financiera, servicios de adquisiciones y otro tipo de apoyo administrativo. La UPOV se compromete a reembolsar a la Organización el costo de esos servicios de conformidad con las condiciones de dicho acuerdo. En 2021, la Organización recibió 618.000 francos suizos de la UPOV para sufragar los costos de esos servicios. Además, los fondos que la OMPI desembolsa en nombre de la UPOV le son reembolsados.

## Nota 17: Conciliación del Estado V y el Estado II

El presupuesto por programas de la OMPI se establece sobre la base contable de acumulación (o devengo) modificada de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera y es aprobado por la Asambleas de los Estados miembros. Si bien las Asambleas adoptan el presupuesto de la OMPI por un período bienal, se preparan estimaciones por separado para cada uno de los períodos anuales. En el presupuesto por programas del bienio 2020/21, el gasto presupuestario estimado para el bienio fue de 768,4 millones de francos suizos. El informe sobre el rendimiento de los programas en 2021 ofrece una explicación de las diferencias existentes entre el presupuesto inicial y el final después de las transferencias, y las diferencias sustanciales entre los importes presupuestados y los reales. El presupuesto de la OMPI y las cuentas financieras se preparan utilizando dos bases contables distintas. El estado de la situación financiera, el estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en el activo neto y el estado de flujos de efectivo se preparan sobre la base contable integral de acumulación (o devengo), mientras que el estado comparativo de importes presupuestados y reales (estado financiero V) se prepara sobre la base contable de acumulación (o devengo) modificada. Tal como lo exige la norma IPSAS 24, se proporciona la conciliación entre los importes reales sobre bases comparables expuestos en el estado financiero V y los importes reales reflejados en las cuentas financieras, señalando por separado las diferencias existentes en la base contable, el ejercicio contable y la entidad.

Conciliación para el año 2021				
	Operaciones	Inversiones	Financiación	Total
	<i>(en miles de francos suizos)</i>			
<b>Importe real según una base comparable (Estado financiero V)</b>	<b>143.697</b>	-	-	<b>143.697</b>
Depreciación y amortización	-9.604	-	-	-9.604
Capitalización/enajenación de PPE y activos intangibles	-	2.465	-	2.465
Ajustes de arrendamientos financieros	-	-	65	65
Cambios en el pasivo por prestaciones a empleados	-15.651	-	-	-15.651
Cambios en la asignación para cuentas por cobrar	-57	-	-	-57
Reconocimiento de los ingresos de cuentas especiales	-1.469	-	-	-1.469
<b>Total diferencias en bases contables</b>	<b>-26.781</b>	<b>2.465</b>	<b>65</b>	<b>-24.251</b>
Proyectos financiados con cargo a reservas	-12.076	-	-	-12.076
Cuentas especiales	1.544	-	-	1.544
<b>Total diferencias a nivel de la entidad</b>	<b>-10.532</b>	-	-	<b>-10.532</b>
<b>Importe real en el estado de rendimiento financiero (Estado financiero II)</b>	<b>106.384</b>	<b>2.465</b>	<b>65</b>	<b>108.914</b>

Conciliación para el bienio 2020/21				
	Operaciones	Inversiones	Financiación	Total
	<i>(en miles de francos suizos)</i>			
<b>Importe real según una base comparable (Estado financiero V)</b>	<b>312.182</b>	-	-	<b>312.182</b>
Depreciación y amortización	-19.377	-	-	-19.377
Capitalización/enajenación de PPE y activos intangibles	-	4.921	-	4.921
Ajustes de arrendamientos financieros	-	-	-453	-453
Cambios en el pasivo por prestaciones a empleados	-30.270	-	-	-30.270
Cambios en la asignación para cuentas por cobrar	2	-	-	2
Reconocimiento de los ingresos de cuentas especiales	-5.089	-	-	-5.089
<b>Total diferencias en bases contables</b>	<b>-54.734</b>	<b>4.921</b>	<b>-453</b>	<b>-50.266</b>
Proyectos financiados con cargo a reservas	-22.295	-	-	-22.295
Cuentas especiales	5.164	-	-	5.164
<b>Total diferencias a nivel de la entidad</b>	<b>-17.131</b>	-	-	<b>-17.131</b>
<b>Importe real en el estado de rendimiento financiero (Estado financiero II)</b>	<b>240.317</b>	<b>4.921</b>	<b>-453</b>	<b>244.785</b>

Nota 18: Gastos

	2021	2020
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Puestos	235.231	223.447
Personal temporal	8.862	8.493
Otros costos de personal	538	1.795
<b>Total gastos de personal</b>	<b>244.631</b>	<b>233.735</b>
Pasantías	388	519
Becas de la OMPI	5.308	4.959
<b>Total pasantías y becas de la OMPI</b>	<b>5.696</b>	<b>5.478</b>
Misiones de personal	68	536
Viajes de terceros	661	549
Subvenciones para formación y viajes conexos	735	687
<b>Total viajes, formación y subvenciones conexas</b>	<b>1.464</b>	<b>1.772</b>
Conferencias	2.269	1.348
Publicaciones	15	32
Servicios contractuales individuales	16.243	12.285
Otros servicios contractuales	81.300	74.954
<b>Total servicios contractuales</b>	<b>99.827</b>	<b>88.619</b>
Locales y mantenimiento	21.320	18.499
Comunicación	1.098	1.274
Representación y gastos de explotación diversos	1.096	587
Servicios comunes de las Naciones Unidas	489	513
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>24.003</b>	<b>20.873</b>
Suministros y material	3.247	4.866
Mobiliario y equipo	182	474
<b>Equipo y suministros</b>	<b>3.429</b>	<b>5.340</b>
<b>Depreciación y amortización</b>	<b>9.604</b>	<b>9.773</b>
<b>Costos financieros</b>	<b>244</b>	<b>240</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>388.898</b>	<b>365.830</b>

Nota: Se han reexpresado los gastos de personal de 2020 para reclasificar 97.000 francos suizos de puestos a otros costos de personal.

## Nota 19: Ganancias/pérdidas en inversiones

	2021	2020
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Incremento/(disminución) del valor razonable de las inversiones	14.644	33.280
Dividendos	5.464	4.944
Intereses de cuentas corrientes y depósitos	-19	-4
Intereses de inversiones	-5	4
Costos de gestión y administración de inversiones	-572	-446
Ganancias (pérdidas) cambiarias ligadas a inversiones	4.004	-10.168
Ganancias (pérdidas) cambiarias ligadas a instrumentos financieros derivados	-803	5.819
<b>Total ganancias/(pérdidas) de inversiones</b>	<b>22.713</b>	<b>33.429</b>

El aumento del valor razonable de las inversiones en 14,6 millones de francos suizos representa los movimientos en la evaluación de los activos de las carteras de efectivo básico y efectivo estratégico que posee la Organización en la fecha de cierre de los estados financieros.

## Nota 20: Instrumentos financieros

### Resumen de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican conforme a las categorías siguientes:

Activos y pasivos financieros	Categoría
Efectivo y equivalente de efectivo	Costo amortizado
Cuentas por cobrar	Costo amortizado
Préstamos	Costo amortizado
Cuentas por pagar y gastos devengados	Costo amortizado
Transferencias por pagar	Costo amortizado
Cuentas corrientes	Costo amortizado
Activos y pasivos derivados	Valor razonable con cambios en superávit o déficit
Inversiones a corto plazo procedentes de efectivo para gastos de explotación	Valor razonable con cambios en superávit o déficit
Inversiones mantenidas hasta vencimiento procedentes de efectivo para gastos de explotación	Costo amortizado
Inversiones de efectivo básico y efectivo estratégico	Valor razonable con cambios en superávit o déficit

El importe en libros de las categorías de activos y pasivos financieros se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
<b>Activos financieros</b>		
Costo amortizado	295.514	330.120
Valor razonable con cambios en superávit o déficit	900.672	672.460
<b>Total valor en libros</b>	<b>1.196.186</b>	<b>1.002.580</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
Costo amortizado	213.346	185.881
<b>Total valor en libros</b>	<b>213.346</b>	<b>185.881</b>

La Organización está expuesta a determinados riesgos relacionados con el tipo de cambio, el crédito, el tipo de interés, la cotización y la liquidez que se generan en el curso ordinario de sus actividades. En esta nota se presenta información sobre la exposición de la Organización a cada uno de esos riesgos y sobre las políticas y los procesos de valoración y gestión del riesgo.

La Organización gestiona sus inversiones de acuerdo con lo dispuesto en su política de inversiones. La política contiene dos políticas de inversiones específicas, una referida al efectivo para gastos de explotación y al efectivo básico, y otra relativa al efectivo estratégico. El efectivo para gastos de explotación es el efectivo que necesita la Organización para cubrir las necesidades de pagos diarios y garantizar la disponibilidad de activo líquido por una suma equivalente al objetivo de reservas. El efectivo básico es el saldo restante una vez deducido el efectivo para gastos de explotación y el efectivo estratégico. El efectivo estratégico es el efectivo reservado para financiar las prestaciones pagaderas a los empleados tras la separación del servicio, entre ellas el seguro médico.

#### Valor razonable

El valor razonable del activo y el pasivo financieros es el importe al que podría intercambiarse el instrumento en una transacción actual entre dos partes interesadas que no constituya una venta forzada o una liquidación. Para calcular el valor razonable se han empleado los siguientes métodos y supuestos:

- En el caso del efectivo y los depósitos a corto plazo, las cuentas por cobrar procedentes de transacciones con contraprestación y las cuentas por pagar, el valor razonable es muy similar al valor contable debido al corto plazo de vencimiento de esos instrumentos.
- Las inversiones para las que existen cotizaciones (fondos de inversión con cotización pública) se valoran tomando en cuenta la cotización en la fecha de cierre de los estados financieros.
- En lo que respecta a los instrumentos financieros derivados, el valor razonable se basa en las cotizaciones de mercado, ajustadas según el tipo de cambio UNORE vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
- La Organización valora los préstamos y las cuentas por cobrar atendiendo a parámetros como los tipos de interés y las características de riesgo.

En la fecha de cierre de los estados financieros, para los activos y pasivos financieros, el importe en libros equivale al valor razonable.

#### Jerarquía del valor razonable

En el caso de los instrumentos consignados al valor razonable con superávit o déficit, se aplican las siguientes categorías a los valores razonables:

- Cotizaciones (sin ajustar) de activo y pasivo idénticos en mercados líquidos (nivel 1).
- Insumos diferentes de las cotizaciones recogidas en el nivel 1 que puedan observarse directa o indirectamente para el activo o el pasivo en cuestión (nivel 2).
- Insumos relativos al activo o pasivo en cuestión que no se basan en datos de mercado observables (nivel 3).

Activos y pasivos financieros	Jerarquía del valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1
Activos y pasivos derivados	Nivel 2
Inversiones de efectivo básico y efectivo estratégico	Nivel 1

#### Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que la Organización incurra en pérdidas financieras si las contrapartes en los instrumentos financieros incumplen sus obligaciones contractuales, y dimana principalmente de los préstamos, las cuentas por cobrar, el efectivo y los equivalentes de efectivo, y las inversiones. El valor en libros del activo financiero refleja la máxima exposición a este riesgo. De cara a la presentación de informes financieros, la OMPI calcula reservas para pérdidas crediticias asociadas a sus activos financieros.

Las cuentas por cobrar de la Organización procedentes de transacciones sin contraprestación corresponden casi exclusivamente a los Estados miembros que representan gobiernos soberanos, de suerte que el riesgo relativo al crédito se considera menor. Se ha establecido una asignación con respecto al valor de las cuentas por cobrar a fin de reflejar aquellas cuyo pago no está previsto que se produzca a corto plazo. La asignación cubre los importes que deben los Estados miembros que han perdido el derecho de voto en virtud del párrafo 5 del artículo 11 del Convenio de la OMPI y las contribuciones de los países menos adelantados congeladas por decisión de las Asambleas en 1989 y 1991.

De acuerdo con la política de inversiones de la Organización, la OMPI solo puede mantener depósitos en instituciones que posean una calificación crediticia mínima a corto plazo de A-2/P-2, o de A/A2 a largo plazo. La Organización solo puede mantener instrumentos del mercado monetario, bonos, pagarés, otras obligaciones y

demás instrumentos de renta fija adquiridos directamente en instituciones que posean una calificación crediticia mínima a corto plazo de A-3/P-3, o de BBB-/Baa3 a largo plazo. Cuando estos instrumentos se adquieran a través de participaciones en fondos comunes de inversión que coticen en el mercado, al menos un 65% de la cartera debe consistir en valores de inversión (AAA/Aaa a BBB/Baa3), mientras que un máximo del 35% podrá consistir en bonos de alto rendimiento (BB+/Ba1 a C/Ca). A continuación se indican las calificaciones crediticias correspondientes al efectivo y los equivalentes de efectivo y a las inversiones al 31 de diciembre de 2021:

Calificación crediticia a corto plazo	A-1+	A-1	A-2/P-2	Sin clasificar (1)	Total
<b>31 de diciembre de 2021</b>					
<i>(en miles de francos suizos)</i>					
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	532	146.516	418	41	147.507
<b>Inversiones</b>	-	66.288	-	897.497	963.785
	<b>532</b>	<b>212.804</b>	<b>418</b>	<b>897.538</b>	<b>1.111.292</b>
<i>Porcentaje</i>	<i>0,0%</i>	<i>19,1%</i>	<i>0,0%</i>	<i>80,8%</i>	<i>99,9%</i>

1) Los saldos sin clasificar engloban el efectivo de caja y las inversiones a largo plazo. La OMPI mantiene estas últimas en fondos de inversión que no cuentan con calificaciones crediticias emitidas por las agencias de calificación, pero las inversiones subyacentes sí se ajustan a la política de inversiones de la OMPI.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Organización no pueda hacer frente a sus obligaciones a su debido tiempo.

La Organización no está expuesta a grandes riesgos de liquidez, al disponer de importantes recursos en efectivo sin restricciones que se reaprovisionan como resultado de sus actividades. La política de inversiones de la Organización requiere que el efectivo para gastos de explotación y el efectivo básico se inviertan de modo que se garantice la liquidez necesaria para hacer frente a las exigencias de efectivo de la Organización. Los saldos de efectivo para gastos de explotación se invierten a corto plazo (vencimientos que no excedan los 12 meses) en activos de bajo riesgo que puedan liquidarse fácilmente a bajo costo o sin costo alguno. El efectivo básico se invierte con un horizonte temporal de cinco años consecutivos a fin de generar una rentabilidad positiva y, si es posible, estos saldos se dirigen a instrumentos que ocasionalmente permitan retirar una parte de los fondos. El efectivo estratégico se invierte a largo plazo, y en la actualidad no está sujeto a exigencias de liquidez a corto o medio plazo.

### Riesgo cambiario

La Organización recibe ingresos procedentes de tasas en divisas e incurre en gastos en monedas distintas de su moneda de funcionamiento, el franco suizo; además, está expuesta al riesgo cambiario derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio. Para las tasas de presentación de solicitudes internacionales PCT, la OMPI establece importes equivalentes en divisas distintas del franco suizo, que pueden ser reajustados durante el año si el tipo de cambio entre el franco suizo y la divisa en cuestión fluctúa en un 5,0% o más durante más de cuatro viernes consecutivos. La Organización también se ve afectada por el riesgo cambiario dimanante de las diferencias entre los importes pagaderos a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional de conformidad con el Reglamento del PCT y los importes recibidos por las oficinas nacionales de patentes en concepto de tasas de búsqueda internacional abonadas por los solicitantes que presentan solicitudes internacionales de patente. La Organización también gestiona el servicio de la OMPI de transferencia de tasas, una estructura de compensación para reducir la exposición de los ingresos por tasas del PCT a los movimientos de los tipos de cambio de las divisas en relación con las tasas de búsqueda.

En caso de que las inversiones se efectúen en unidades monetarias distintas del franco suizo, la Organización puede emplear instrumentos de cobertura para reducir al mínimo el riesgo que generan las fluctuaciones de la unidad monetaria de la inversión frente al franco suizo. Sin embargo, no se permite la inversión en instrumentos financieros derivados con fines especulativos. Al 31 de diciembre de 2020, la Organización mantenía inversiones en dólares de los Estados Unidos y euros por un total de 144 millones de francos suizos y 10,4 millones de francos suizos, respectivamente. Se hace un seguimiento de la sensibilidad de esas inversiones a las fluctuaciones de los tipos de cambio y se utilizan instrumentos financieros derivados para minimizar ese riesgo.

Las contribuciones de la Organización a la CCPPNU y los pagos al CICE se abonan en dólares de los Estados Unidos. Por otra parte, la Organización está expuesta al riesgo cambiario en relación con el costo de las pensiones del personal que había estado afiliado a la Caja Cerrada de Pensiones y que actualmente está afiliado a la CCPPNU. Además, la Organización cuenta con oficinas en el exterior en Argelia, Brasil, China, el Japón, la Federación de Rusia, Nigeria y Singapur, y con una oficina de coordinación en los Estados Unidos de América, que disponen de un activo limitado en moneda nacional.

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que varíen los precios de mercado, entre ellos los tipos de interés, y de que dicha variación repercuta en los ingresos de la Organización o en el valor de los instrumentos financieros que posee. Los ingresos por inversiones en el presupuesto de la Organización para el presupuesto por programas de 2020/21 se limitan a los intereses de los saldos de efectivo para gastos de explotación. La Organización no utiliza instrumentos financieros para cubrir el riesgo derivado de los tipos de interés. La cartera de inversiones a medio plazo de la OMPI (efectivo básico) y la cartera de inversiones a largo plazo (efectivo estratégico) están sujetas al riesgo de fluctuaciones en los precios de mercado de los fondos de inversión subyacentes. Sobre la base de los datos históricos aplicables a las estrategias de inversión de esas carteras, la volatilidad prevista del efectivo básico y el efectivo estratégico es del 4,20% y el 5,80%, respectivamente.

### Nota 21: Hechos ocurridos después de la fecha de cierre de los estados financieros

La fecha de cierre de los estados financieros de la OMPI es el 31 de diciembre de 2020 y su publicación ha sido autorizada en la misma fecha que el dictamen del auditor externo.

El 25 de enero de 2022, la Organización recibió íntegramente el saldo restante de 8,1 millones de francos suizos de su préstamo a la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI). Este reembolso se debía a la OMPI tras la finalización del contrato de arrendamiento de la OMPI del edificio de la rue des Morillons en Ginebra (Suiza).

No se ha producido ningún otro hecho sustancial, ya sea favorable o desfavorable, que haya podido incidir de manera significativa en los estados financieros entre la fecha de cierre y la fecha en que se ha autorizado su publicación.

### Nota 22: Información financiera por segmentos

En la presentación de la información financiera por segmentos, las distintas Uniones corresponden a los segmentos que conforman la OMPI. Las Uniones fueron creadas por diversos tratados administrados por la Organización.

El cuadro de información por segmentos se indica en la página siguiente y debe leerse junto con las siguientes notas explicativas:

- Nota 1: La Unión de Madrid ha asumido la financiación de la contribución de la Unión de La Haya, por una suma de tres millones de francos suizos, al programa de modernización de las TI de los sistemas de registro internacional de Madrid y de La Haya. El importe será reembolsado por la Unión de La Haya a la Unión de Madrid en cuanto su fondo de reserva lo permita.
- Nota 2: Conforme a la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI adoptada en su 55.<sup>a</sup> serie de reuniones, celebrada en 2015, las Uniones financiadas mediante contribuciones han asumido la financiación del déficit de la Unión de Lisboa registrado en el bienio 2016/17, que ascendía a 56.157 francos suizos. El importe será reembolsado por la Unión de Lisboa a las Uniones financiadas mediante contribuciones en cuanto sus reservas lo permitan.
- Nota 3: Conforme a la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI adoptada en su 57.<sup>a</sup> serie de reuniones, celebrada en 2017: a) las Uniones financiadas mediante contribuciones han asumido la financiación del déficit de la Unión de Lisboa registrado en el bienio 2018/19, que ascendía a 1.662.315 francos suizos; y b) la Unión del PCT ha asumido la financiación del déficit de la Unión de La Haya, que ascendía a 18.135.044 francos suizos. El importe será reembolsado por la Unión de Lisboa a las Uniones financiadas mediante contribuciones en cuanto sus reservas lo permitan.
- Nota 4: Conforme a la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en su 59.<sup>a</sup> serie de reuniones, celebrada en 2019: a) dado que las Uniones financiadas mediante contribuciones no disponen de reservas suficientes por encima del nivel previsto para cubrir el déficit de la Unión de Lisboa, que ascendía a 3.509.153 francos suizos en 2020/21, la Unión del PCT ha asumido la financiación del déficit de la Unión de Lisboa en 2020; b) la Unión del PCT ha asumido la financiación del déficit de la Unión de La Haya, que asciende a 23.667.978 francos suizos. Los importes serán reembolsados por la Unión de Lisboa y la Unión de La Haya a la Unión del PCT, en cuanto lo permita el nivel de las reservas de las Uniones.
- Nota 5: Las ganancias/(pérdidas) actuariales al 31 de diciembre de 2021 se han asignado con arreglo a la proporción de empleados correspondiente a 2021.



INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA OMPI DE 2021

Programa	Título del programa	UNIONES					Cuentas especiales	Total
		Financiación de contribuciones	PCT	Madrid	La Haya	Lisboa		
<i>(en miles de francos suizos)</i>								
<b>INGRESOS</b>								
	Contribuciones	17.497	-	-	-	-	8.118	25.615
	Tasas	-	361.775	82.429	6.185	71	-	450.460
	Publicaciones	1	381	30	-	-	-	412
	Otros/variantes	-460	-384	73	-447	-495	1	-1.712
	Arbitraje y mediación	444	419	1.134	468	-	-	2.465
	<b>Subtotal de ingresos sobre la base presupuestaria</b>	<b>17.482</b>	<b>362.191</b>	<b>83.666</b>	<b>6.206</b>	<b>-424</b>	<b>8.119</b>	<b>477.240</b>
	Ingresos varios relativos a proyectos financiados con cargo a las reservas	-1	-1	-1	-1	-	-	-4
	Ajustes IPSAS en los ingresos	-57	0	0	0	-	-2.080	-2.137
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>17.424</b>	<b>362.190</b>	<b>83.665</b>	<b>6.205</b>	<b>-424</b>	<b>6.039</b>	<b>475.099</b>
<b>GASTOS</b>								
<b>1</b>	Derecho de patentes	97	1.478	72	-	-	-	1.647
<b>2</b>	Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	461	-	1.500	346	88	-	2.395
<b>3</b>	Derecho de autor y derechos conexos	7.553	1.071	127	-	-	-	8.751
<b>4</b>	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	2.568	-	-	-	-	-	2.568
<b>5</b>	Sistema del PCT	-	102.260	-	172	-	-	102.432
<b>6</b>	Sistema de Madrid	-	-	27.561	163	11	-	27.735
<b>7</b>	Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	1.105	1.044	2.825	1.167	-	-	6.141
<b>8</b>	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	2	1.290	153	-	-	-	1.445
<b>9</b>	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados	12	9.678	1.590	233	106	-	11.619
<b>10</b>	Países con economías en transición y países desarrollados	2	2.082	525	298	85	-	2.992
<b>11</b>	Academia de la OMPI	8	6.395	760	1	-	-	7.164
<b>12</b>	Clasificaciones internacionales y normas técnicas	367	2.854	816	41	-	-	4.078
<b>13</b>	Servicio de bases mundiales de datos	1	3.057	1.308	348	-	-	4.714
<b>14</b>	Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	4	3.570	614	70	-	-	4.258
<b>15</b>	Soluciones operativas para las Oficinas de PI	6	5.239	623	-	-	-	5.868
<b>16</b>	Economía y estadística	5	3.716	442	-	-	-	4.163
<b>17</b>	Fomentar el respeto por la PI	2	1.666	198	-	-	-	1.866
<b>18</b>	La PI y los desafíos mundiales	4	3.402	405	-	-	-	3.811
<b>19</b>	Comunicaciones	9	7.145	850	169	-	-	8.173
<b>20</b>	Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	6	4.944	861	310	65	-	6.186
<b>21</b>	Gestión ejecutiva	531	8.346	2.517	575	34	-	12.003
<b>22</b>	Gestión de programas y recursos	866	11.555	5.206	1.118	56	-	18.801
<b>23</b>	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	637	8.124	2.804	647	66	-	12.278
<b>24</b>	Servicios generales de apoyo	1.013	12.916	4.458	1.029	65	-	19.481
<b>25</b>	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	1.317	18.536	6.191	1.434	338	-	27.816
<b>26</b>	Supervisión interna	151	1.931	666	154	10	-	2.912
<b>27</b>	Servicios de conferencias y lingüísticos	770	9.815	3.387	782	49	-	14.803
<b>28</b>	Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	535	6.813	2.351	543	34	-	10.276
<b>30</b>	Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	4	2.982	354	-	-	-	3.340
<b>31</b>	Sistema de La Haya	-	-	-	7.741	-	-	7.741
<b>32</b>	Sistema de Lisboa	-	-	-	-	680	-	680
	<b>Subtotal de gastos sobre la base presupuestaria</b>	<b>18.036</b>	<b>241.909</b>	<b>69.164</b>	<b>17.341</b>	<b>1.687</b>	-	<b>348.137</b>
	Proyectos financiados con cargo a las reservas	83	9.278	1.701	1.011	-	-	12.073
	<b>Subtotal de gastos sobre la base presupuestaria incluidos los gastos financiados con cargo a las reservas</b>	<b>18.119</b>	<b>251.187</b>	<b>70.865</b>	<b>18.352</b>	<b>1.687</b>	-	<b>360.210</b>
	Cuentas especiales	-	-	-	-	-	6.575	6.575
	Ajustes de conformidad con las IPSAS en los gastos sobre la base presupuestaria y las cuentas especiales	1.276	17.200	4.898	1.225	119	-611	24.107
	Ajustes de conformidad con las IPSAS en los proyectos financiados con cargo a las reservas	-16	-818	-431	-729	-	-	-1.994
	<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>19.379</b>	<b>267.569</b>	<b>75.332</b>	<b>18.848</b>	<b>1.806</b>	<b>5.964</b>	<b>388.898</b>
	Ganancias/(pérdidas) en inversiones	785	19.777	2.151	-	-	-	22.713
	<b>SUPERÁVIT/(DÉFICIT) PARA EL AÑO</b>	<b>-1.170</b>	<b>114.398</b>	<b>10.484</b>	<b>-12.643</b>	<b>-2.230</b>	<b>75</b>	<b>108.914</b>
	<b>Activos netos al 31 de diciembre de 2020 - excluidas las ganancias/(pérdidas) actuariales</b>	<b>27.261</b>	<b>563.911</b>	<b>87.875</b>	<b>-54.593</b>	<b>-3.970</b>	-	<b>620.484</b>
	Ganancias/(pérdidas) actuariales al 31 de diciembre de 2020	-11.471	-166.281	-44.634	-10.066	-969	-	-233.421
	<b>Activos netos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>15.790</b>	<b>397.630</b>	<b>43.241</b>	<b>-64.659</b>	<b>-4.939</b>	-	<b>387.063</b>
	Superávit/(déficit) en 2021	-1.170	114.398	10.484	-12.643	-2.230	75	108.914
	<b>Activos netos al 31 de diciembre de 2021 - excluidas las ganancias/(pérdidas) actuariales</b>	<b>26.091</b>	<b>678.309</b>	<b>98.359</b>	<b>-67.236</b>	<b>-6.200</b>	<b>75</b>	<b>729.398</b>
	Ganancias/(pérdidas) actuariales al 31 de diciembre de 2021	-14.826	-228.273	-62.684	-13.855	-1.263	-	-320.901
	<b>Activos netos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>11.265</b>	<b>450.036</b>	<b>35.675</b>	<b>-81.091</b>	<b>-7.463</b>	<b>75</b>	<b>408.497</b>

## **ANEXO – PAGOS A TÍTULO GRACIABLE (INFORMACIÓN AUDITADA)**

En el artículo 5.10 del Reglamento Financiero se estipula que en los estados financieros anuales de la Organización deberá incluirse un estado resumido de todos los pagos a título graciable correspondientes al año civil. En 2021 no se realizaron pagos de ese tipo, por lo que no es necesario incluir un estado resumido al respecto.